



DIARIO OFICIAL



DEL MINISTERIO DEL EJERCITO

ORDENES

Dirección General de Reclutamiento y Personal



CASA MILITAR DE S. E. EL JEFE DEL ESTADO Y GENERALÍSIMO DE LOS EJERCITOS

Regimiento de la Guardia

Vacantes de destino

De libre elección.

Una de capitán médico (E. A.), del Cuerpo de Sanidad Militar, existente en el Regimiento de la Guardia de Su Excelencia el Jefe del Estado y Generalísimo de los Ejércitos.

Documentación: Instancia y copia de la Hoja de Servicios, dirigida al Teniente General Jefe de la Casa Militar de S. E. el Jefe del Estado y Generalísimo de los Ejércitos.

Plazo de admisión de peticiones: Quince días hábiles, contados a partir del día siguiente al de publicación de la presente Orden en el DIARIO OFICIAL, teniendo en cuenta los Organismos que deban darles curso, lo dispuesto en el artículo 66, apartado uno, del Decreto 1408/66 (DIARIO OFICIAL núm. 146).

Madrid, 17 de agosto de 1971.

CASTAÑÓN DE MENA



INFANTERÍA

Trienios

Con arreglo a lo que determina el artículo 5.º de la Ley 113/66 (D. O. nú-

mero 296), se conceden los trienios acumulables que se indican a los jefes y oficiales de Infantería que a continuación se relacionan, a percibir desde 1 de septiembre de 1971, a excepción de los que se les señalan distintas fechas:

De la Subsecretaría de este Ministerio

Comandante (E. A.) D. Santiago Cilleruelo Yarza (6.467), nueve trienios (uno de guardia civil).

Del Consejo Supremo de Justicia Militar

Comandante (E. A.) D. Antonio Sánchez Mensaya (5.434), once trienios de oficial.

Otro, D. León Bravo de Laguna y León (5.748), once trienios de oficial.

De la Dirección General de Servicios

Teniente coronel (E. A.) D. Juan Ortiz Gómez (3.094), ayudante de Campo del General Director de la misma, doce trienios de oficial.

De la Dirección General de Reclutamiento y Personal

Teniente auxiliar D. Serafín Puertollano Sánchez (3.275), siete trienios (seis de suboficial).

De la Capitanía General de la 9.ª Región Militar

Comandante (E. A.) D. Manuel Herrador Cespedosa (3.712), once trienios de oficial.

De la Subinspección de la 4.ª Región Militar

Teniente auxiliar D. Ginés López González (3.039-10), diez trienios (siete de suboficial).

De la Subinspección de Canarias y Gobierno Militar de Tenerife

Comandante (E. A.) D. Luis Obón Aylón (4.170), once trienios de oficial.

Del Gobierno Militar de Madrid

Comandante (E. A.) D. Luis Martí Esteve (4.430), ayudante secretario del Excmo. Sr. Teniente General en Reserva D. José Linos Lage, nueve trienios de oficial, a percibir desde 1 de agosto de 1971.

Del Gobierno Militar de Badajoz

Comandante (E. A.) D. Luis Más Rivera (4.503), once trienios de oficial.

Del Centro de Instrucción de Reclutas número 4

Capitán (E. A.) D. Luis Martínez Díez (7.737), seis trienios de oficial, a percibir desde 1 de agosto de 1971.

Otro, D. José de la Herránz Garcíolo (8.202), cinco trienios de oficial, a percibir desde 1 de agosto de 1971.

Otro, D. Manuel Rodríguez Martín (8.688), cuatro trienios de oficial, a percibir desde 1 de agosto de 1971.

Otro, D. Juan Cuenca-Romero Montero (8.691), cuatro trienios de oficial, a percibir desde 1 de agosto de 1971.

Otro, D. Luis Rodríguez Vega (8.720), cuatro trienios de oficial, a percibir desde 1 de agosto de 1971.

Otro, D. Manuel Vinuesa López (8.721), cuatro trienios de oficial, a percibir desde 1 de agosto de 1971.

Teniente (E. A.) D. Angel Gómez Guerrero (9.857), un trienio de oficial, a percibir desde 1 de agosto de 1971.

Otro, D. Miguel Costa Berni (9.894), un trienio de oficial, a percibir desde 1 de agosto de 1971.

Otro, D. Amancio Alonso Alvarez (9.902), un trienio de oficial, a percibir desde 1 de agosto de 1971.

Otro, D. Alfredo Núñez Martínez (9.925), un trienio de oficial, a percibir desde 1 de agosto de 1971.

Otro, D. Francisco Alba Corvino (9.929), un trienio de oficial, a percibir desde 1 de agosto de 1971.

Otro, D. Juan Pelegrina Agullar (9.932), un trienio de oficial, a percibir desde 1 de agosto de 1971.

Otro, D. Fernando Berdejo Barrachina (9.941), un trienio de oficial, a percibir desde 1 de agosto de 1971.

Del Centro de Instrucción de Reclutas número 6

Capitán (E. A.) D. José Salmerón Martínez, (8.816), cuatro trienios de oficial, a percibir desde 1 de julio de 1971.

Otro, D. Antonio Rosal Vila (8.246), cinco trienios de oficial, a percibir desde 1 de agosto de 1971.

Otro, D. Juan Sánchez García (8.632), cuatro trienios de oficial, a percibir desde 1 de agosto de 1971.

Del Centro de Instrucción de Reclutas número 15

Teniente (E. A.) D. Juan Selva Bellod (9.847), un trienio de oficial, a percibir desde 1 de agosto de 1971.

Otro, D. Antonio Bel Izquierdo (9.864), un trienio de oficial, a percibir desde 1 de agosto de 1971.

Otro, D. Manuel Marcos García (9.883), un trienio de oficial, a percibir desde 1 de agosto de 1971.

Otro, D. José Chicoy Visiers (9.895), un trienio de oficial, a percibir desde 1 de agosto de 1971.

Del Centro de Instrucción de Reclutas número 16

Capitán (E. A.) D. Enrique Moreno Salinas (6.827), siete trienios de oficial, a percibir desde 1 de agosto de 1971.

Otro, D. Rafael Merino Prado (7.404), seis trienios de oficial, a percibir desde 1 de agosto de 1971.

Otro, D. Miguel de Ramón Plaza (8.410), cinco trienios de oficial, a percibir desde 1 de agosto de 1971.

Del Regimiento de Infantería Motorizable Saboya núm. 6

Comandante (E. A.) D. Miguel Castañeda Cagigas (4.824), once trienios de oficial.

Del Regimiento de Infantería Córdoba número 10

Capitán (E. A.) D. Angel Fernández Gaytán González de Uzqueta (8.728), cuatro trienios de oficial, a percibir desde 1 de agosto de 1971.

Del Regimiento de Infantería San Fernando núm. 11

Comandante (E. A.) D. Manuel Pulido Escalona (4.466), once trienios de oficial.

Del Regimiento de Infantería Motorizable Mallorca núm. 13

Teniente (E. A.) D. Vicente Abellán Pérez (9.351), cuatro trienios de oficial.

Del Regimiento de Infantería Motorizable Pavia núm. 19

Capitán (E. A.) D. Andrés Breijo Núñez (8.587), cinco trienios de oficial, a percibir desde 1 de agosto de 1971.

Del Regimiento de Infantería San Quintín núm. 32

Teniente (E. A.) D. Julio Leal Monedero (9.557), dos trienios de oficial, a percibir desde 1 de agosto de 1971.

Teniente auxiliar D. Francisco Martínez Soto (3.216), siete trienios (seis de suboficial).

Del Regimiento de Infantería D. C. C. Toledo núm. 35

Teniente coronel (E. A.) D. Guillermo Felipe Bernard (2.116), once trienios de oficial.

Del Regimiento de Infantería Barbas-tro núm. 43

Capitán auxiliar D. Manuel Aguilar Méndez (858), diez trienios (dos de suboficial), a percibir desde 1 de julio de 1971.

Del Regimiento de Infantería Teruel número 48

Comandante (E. A.) D. Miguel de las Heras Mayans (4.535), once trienios de oficial.

Teniente auxiliar D. Miguel Roselló Pastor (3.167), nueve trienios (siete de suboficial).

Del Regimiento de Infantería Ceuta número 54

Capitán (E. A.) D. Manuel Montón Roa (8.605), cinco trienios de oficial, a percibir desde 1 de agosto de 1971.

Del Regimiento de Infantería Wad-Ras núm. 55

Coronel (E. A.) D. Juan de Orozco Massieu (1.650), jefe del mismo, once trienios de oficial.

Del Regimiento de Infantería Fuerte-ventura núm. 56

Capitán (E. A.) D. José Lahoz Santolaya (8.752), cinco trienios (uno de suboficial).

Del Regimiento de Cazadores de Montaña Barcelona núm. 73

Comandante (E. A.) D. Vicente Bañares Perpiña (4.500), once trienios de oficial.

Del Regimiento de Automovilismo de Reserva General

Teniente auxiliar D. Dionisio Pulido Sierro (2.384), once trienios (ocho de suboficial).

De la Agrupación Logística núm. 1

Comandante (E. A.) D. José López Martínez (3.378), once trienios de oficial.

Del Grupo de Fuerzas Regulares de Infantería Melilla núm. 2

Teniente (E. A.) D. Francisco Fernández Leo (9.103), cinco trienios (uno de suboficial).

Del Tercio Sahariano Alejandro Farnesio, IV de La Legión

Comandante (E. A.) D. Francisco Alvarez Llanos (6.028), once trienios de oficial.

Teniente legionario D. Domingo García Ibáñez; siete trienios (seis de suboficial).

De la Base de Reconstrucción de Parques y Talleres de Automovilismo de Zorroza-Bilbao

Teniente (E. A.) D. Juan Montoya Martínez (9.038), cinco trienios (uno de suboficial).

De la Base de Parques y Talleres de Automovilismo de la 8.ª Región Militar

Comandante (E. A.) D. Jacinto Blanco Puente (5.841), once trienios de oficial.

De la Base de Parque y Talleres de Automovilismo de Canarias

Capitán (E. A.) D. Luis García Martínez (8.733), cuatro trienios de oficial, a percibir desde 1 de agosto de 1971.

De la Compañía Regional de Automovilismo de la 7.ª Región Militar

Teniente (E. A.) D. Jesús Melgar Riol (9.579), dos trienios de oficial, a percibir desde 1 de agosto de 1971. Rectificación a la O. C. de 12 de julio de 1971 (D. O. núm. 160).

De la Compañía de Transportes del Grupo Logístico de la Brigada Aero-transportable

Teniente (E. A.) D. Jesús Bermúdez Bermúdez (9.291), cinco trienios (dos de suboficial).

De las Fuerzas de la Policía Armada

Comandante (E. A.) D. Urbano Alonso Rodríguez (5.499), once trienios de oficial.

Teniente (E. A.) D. Manuel Villaverde Barros (8.911), cinco trienios (uno de suboficial).

De la Escuela Central de Educación Física

Capitán D. Luis Figueroa Abel de la Cruz (7.353), seis trienios de oficial, a percibir desde 1 de agosto de 1971. Rectificación a la O. C. de 30 de julio de 1971 (D. O. núm. 172).

De la Escuela de Aplicación y Tiro de Infantería

Comandante (E. A.) D. Juan de los Ríos Leyva (4.198), once trienios de oficial.

Capitán (E. A.) D. Francisco López García (8.664), cuatro trienios de oficial, a percibir desde 1 de agosto de 1971.

De la Escuela Militar de Paracaidistas de Alcantarilla

Capitán (E. A.) D. Ricardo Moñita Benito (9.626), siete trienios de oficial, a percibir desde 1 de agosto de 1971.

Teniente (E. A.) D. Ramón Salgado Montes (9.073), tres trienios de oficial, a percibir desde 1 de agosto de 1971.

Otro, D. Pedro Rodríguez Vila (9.205), tres trienios de oficial, a percibir desde 1 de agosto de 1971.

De la Escuela Militar de Montaña

Comandante auxiliar D. Onofre Gestoso González (13), doce trienios (tres de suboficial).

De la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 12

Comandante (E. A.) D. Carlos del Corral Pérez (6.138), once trienios de oficial.

De la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 17

Comandante (E. A.) D. Julio Lobo Lobo (6.363), nueve trienios de oficial, con antigüedad de 1 de enero de 1966 y a percibir desde 1 de enero de 1967.—Rectificación a la O. C. de 20 de septiembre de 1968 (D. O. núm. 216), por aplicación de la Orden de la Presidencia del Gobierno de 23 de diciembre de 1970 (D. O. núm. 3 de 1971).

Al mismo, diez trienios de oficial, a percibir desde 1 de enero de 1969.

De la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 62

Teniente coronel (E. A.) D. Eduardo Gaviria Martínez (1.928), once trienios de oficial.

De la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 112

Comandante (E. A.) D. José Alonso Mayo (4.443), once trienios de oficial.

Del Juzgado Militar Eventual de Tarazona

Comandante (E. A.) D. Angel de Aizpuru Moris (5.422), once trienios de oficial.

De la Compañía del Cuartel General de la División de Infantería Motorizada «Maestrazgo» núm. 3

Teniente (E. A.) D. Francisco Selles Baeza (9.336), cinco trienios (dos de suboficial).

De la Representación del Patronato de Huérfanos de Militares en Huesca

Comandante (E. C.) D. Manuel Blanco Pérez (1.504), trece trienios (uno de suboficial).

PERSONAL EN SITUACION DE DISPONIBLE**En la 7.ª Región Militar**

Coronel (E. A.) D. José Fernández Rodríguez (1.264), trece trienios de

oficial, a percibir desde 1 de agosto de 1971.—Rectificación a la O. C. de 16 de junio de 1971 (D. O. núm. 160).

PERSONAL EN SITUACION DE RESERVA**En la 2.ª Región Militar**

Comandante D. Federico de León y Arias de Saavedra (3.063), once trienios de oficial.

Otro, D. José Gil de Montes Luque (5.449), once trienios de oficial.

En la 7.ª Región Militar

Comandante D. Basilio Sáenz Hernández (4.342), once trienios de oficial.

En la 8.ª Región Militar

Teniente coronel D. Carlos Ferreros Espinosa (1.651), diez trienios de oficial.

En la 9.ª Región Militar

Comandante D. Federico Cuenca Romero-Blanco (5.828), once trienios de oficial.

PERSONAL EN SITUACION DE EN SERVICIOS CIVILES**En la 9.ª Región Militar**

Teniente coronel D. Francisco Jiménez Escudero (2.713), diez trienios de oficial, con antigüedad de 1 de junio de 1965 y a percibir desde 1 de enero de 1967.

Al mismo, once trienios de oficial, a percibir desde 1 de junio de 1968.—Rectificación a las O. C. de 13 de febrero de 1967 (D. O. núm. 33) y de 13 de febrero de 1970 (D. O. núm. 40). Por aplicación de la Orden de la Presidencia del Gobierno de 23 de diciembre de 1970 (D. O. núm. 3 de 1971).

Al mismo, doce trienios de oficial, a percibir desde 1 de junio de 1971. Madrid, 13 de agosto de 1971.

CASTAÑÓN DE MENA**La Legión****Retiros**

Por cumplir la edad reglamentaria el día 4 de octubre de 1971, se dispone que en dicha fecha, pase a la situación de retirado el cabo Miguel Irizarri Carulla, del Tercio Sahariano Don Juan de Austria, III de La Legión, quedando pendiente del haber pasivo que le señale el Consejo Supremo de Justicia Militar, si procede, previa propuesta reglamentaria que se cursará a dicho Alto Centro. Madrid, 17 de agosto de 1971.

CASTAÑÓN DE MENA**ARTILLERIA****Destinos**

Padecido error material en la impresión de la Orden de 12 de agosto de 1971 (D. O. núm. 186), se rectifica en lo que afecta al sargento D. Francisco García Madrid, destinado al Grupo de Artillería de Campaña A. T. P. XII, que debe decir: «Otro, D. Francisco García Madrid (5.382), disponible en la 1.ª Región Militar y agregado al C. I. R. núm. 1».

Madrid, 18 de agosto de 1971.

CASTAÑÓN DE MENA**INGENIEROS****Destinos**

Para cubrir la vacante de coronel de cualquier Arma, Escala activa, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», existente en la Subinspección de la 7.ª Región Militar y Gobierno Militar de Valladolid, anunciada de libre elección, segunda convocatoria, por Orden de 28 de junio último (D. O. núm. 145), se destina, con carácter forzoso, al coronel de Ingenieros, de dichas Escala y Grupo, don José Martín Marcos (321), de disponible en la 5.ª Región Militar, plaza de Zaragoza.

Madrid, 17 de agosto de 1971.

CASTAÑÓN DE MENA

Como resultado del concurso anunciado por Orden de 11 de junio último (D. O. núm. 131), se destina, con carácter voluntario, al Parque Central de Ingenieros (Villaverde, Madrid), al teniente coronel de Ingenieros, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», don Julián Torres Delgado (628), de la Dirección General de Industria y Material de este Ministerio.

Madrid, 17 de agosto de 1971.

CASTAÑÓN DE MENA

Para cubrir la vacante anunciada en turno de libre elección, segunda convocatoria, por Orden de 2 de julio de 1971 (D. O. núm. 148), se destina, con carácter voluntario, a la Jefatura de Transmisiones de la 6.ª Zona de la Guardia Civil (León), plantilla eventual, al capitán de Ingenieros, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», en posesión del diploma de Transmisiones, D. José Sánchez López (1.811), de la Unidad de Estudios y Experiencias de la Escuela de Apli-

cación de Ingenieros y Transmisiones del Ejército.

Madrid, 17 de agosto de 1971.

CASTAÑÓN DE MENA

Para cubrir parcialmente las vacantes anunciadas en turno de provisión normal, por Orden de 9 de julio de 1971 (D. O. núm. 158), se destina, con el carácter que se indica, a las Unidades y Organismos que se señala a los suboficiales de Ingenieros que a continuación se relacionan:

VACANTES DEL CUPO DE VAREAS ARMAS, ASIGNADAS AL ARMA DE INGENIEROS

VOLUNTARIOS

A la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 91 (Granada)

Brigada D. Manuel Ojeda Zamora (1.767), del Batallón Mixto de Ingenieros XXXIII.

A la Agrupación Logística núm. 3 (Valencia)

Brigada D. Luis Córdoba Hodaz (1.601), de la 1.ª Sección de la Compañía de C. B. H. del Grupo «Hawk» del Regimiento de Transmisiones.

VACANTE DEL ARMA

VOLUNTARIOS

Al Regimiento Mixto de Ingenieros número 1 (Campamento, Madrid)

En vacante para la que se exige posesión del título de Instructor de Educación Física, comprendido en el Grupo C del punto 2 de la Orden de 26 de junio de 1970 (D. O. núm. 144), el sargento D. Francisco Martínez López (2.679), del Batallón Mixto de Ingenieros XII en las condiciones que establece el apartado 5.2 de la Orden de 15 de junio de 1971 (D. O. número 134), no percibiendo el respectivo complemento hasta alcanzar el título.

En vacante para la que se exige posesión del título de jefe de Carro de Ingenieros, comprendido en el Grupo C del punto 2 de la Orden de 26 de junio de 1970 (D. O. núm. 144), el sargento D. Francisco Jiménez Vivas (2.850), de disponible en la 1.ª Región Militar, plaza de Madrid, en las condiciones que establece el Apartado 5.2 de la Orden de 15 de junio de 1971 (D. O. núm. 134), no percibiendo el respectivo complemento hasta alcanzar el título.

Otro, D. Bibiano Guerrero Ortiz (2.853), de disponible en la 1.ª Región Militar, plaza de Alcalá de Henares (Madrid).

Otro, D. Juan Galván Salguero (2.874), de disponible en la 1.ª Región Militar, plaza de Madrid.

Al Regimiento Mixto de Ingenieros número 2 (Sevilla)

Sargento D. José Guerrero Gaspar (2.805), de disponible en la 2.ª Región Militar, plaza de Sevilla.

Otro, D. Manuel Domínguez Hernández (2.870), de disponible en la 2.ª Región Militar, plaza de Sevilla.

Al Batallón Mixto de Ingenieros XXI (Badajoz)

Sargento D. Joaquín Rendón Vela (2.678), del Batallón Mixto de Ingenieros XXXI.

Otro, D. José Rodríguez Rosco (2.811), de disponible en la 2.ª Región Militar, plaza de Badajoz.

Al Batallón Mixto de Ingenieros XXII (Jerez de la Frontera)

En vacante para la que se exige posesión del título de jefe de Carro de Ingenieros, comprendido en el Grupo C del punto 2 de la Orden de 26 de junio de 1970 (D. O. núm. 144), el sargento D. Francisco Cordones López (2.862), de disponible en la 2.ª Región Militar, plaza de Campo-Soto (Cádiz), en las condiciones que establece el apartado 5.2 de la Orden de 15 de junio de 1971 (D. O. núm. 134), no percibiendo el respectivo complemento hasta alcanzar el título.

Otro, D. Francisco Moreno Gómez (2.890), de disponible en Canarias, plaza de El Aaiún.

Al Regimiento Mixto de Ingenieros número 3 (Valencia)

Sargento D. José González Bogado (2.830), de disponible en la 3.ª Región Militar, plaza de Valencia.

Otro, D. Pedro Rodríguez Gómez (2.838), de disponible en la misma.

Otro, D. Luis García Garrido (2.873), de disponible en la misma.

Otro, D. Carlos Fernández Sierra (2.877), de disponible en la 5.ª Región Militar, plaza de Zaragoza.

Otro, D. Antonio Barrera Masa (2.885), de disponible en la 3.ª Región Militar, plaza de Valencia.

Al Batallón Mixto de Ingenieros XXXI (Valencia)

En vacante de sargento en posesión del título de jefe de Carro de Ingenieros, comprendida en el Grupo C del punto dos de la Orden de 26 de junio de 1970 (D. O. núm. 144), el de dicho empleo D. Manuel Campillo Alepuz (2.855), en posesión del citado título, de disponible en la 3.ª Región Militar, plaza de Valencia.

Otro, D. Jesús de la Merced Abad (2.333), del Regimiento Mixto de Ingenieros núm. 3.

Otro, D. Pedro Nicoláu Polo (2.422), del mismo.

Al Batallón Mixto de Ingenieros XXXII (Cartagena)

En vacante para la que se exige posesión del título de jefe de Carro de Ingenieros, comprendido en el Grupo C del punto 2 de la Orden de 26 de junio de 1970 (D. O. núm. 144), el sargento D. Pedro García Conesa (2.867), de disponible en la 3.ª Región Militar, plaza de Cartagena, en las condiciones que establece el apartado 5.2 de la Orden de 15 de junio de 1971 (D. O. núm. 134), no percibiendo el respectivo complemento hasta alcanzar el título.

Otro, D. José Pendón González (2.861), de disponible en la 3.ª Región Militar, plaza de Albacete.

Al Batallón Mixto de Ingenieros de la Brigada Aerotransportable (La Coruña)

Sargento D. José Mella Muíño (2.486) de la Agrupación Mixta de Ingenieros de Canarias (Batallón Mixto de Ingenieros XVI) (derecho preferente).

Al Regimiento de Zapadores para Cuerpo de Ejército (Salamanca)

Sargento D. Julio Lorenzo Gómez (2.833), de disponible en la 7.ª Región Militar, plaza de Salamanca.

Otro, Natalio Arévalo Sánchez (2.856), de disponible en la 3.ª Región Militar, plaza de Albacete.

Otro, D. Isidoro del Alamo García (2.876), de disponible en la 7.ª Región Militar, plaza de Salamanca.

Otro, D. José García Fernández (2.880), de disponible en la misma.

Otro, D. Marcelino de Lucas García (2.881), de disponible en la 1.ª Región Militar, plaza de Madrid.

Otro D. Enrique Santero Santibáñez (2.894), de disponible en la 7.ª Región Militar, plaza de Salamanca.

Al Regimiento de Transmisiones (El Pardo-Madrid)

Sargento D. Jacinto Calleja Torreño (2.887), de disponible en la 1.ª Región Militar, plaza de Madrid (derecho preferente).

Otro, D. David Paradanta Terrón (2.843), de disponible en la 1.ª Región Militar, plaza de Madrid.

Otro, D. Juan Bravo Ángel (2.891), de disponible en la 6.ª Región Militar plaza de Miranda de Ebro (Burgos).

Al Regimiento de Redes Permanentes y Servicios Especiales de Transmisiones:

Para la Plana Mayor del Regimiento (Madrid)

Sargento D. Vicente Sanz Sanz (2.133), del Regimiento Mixto de Ingenieros núm. 1 (derecho preferente).

Para la Plana Mayor del Batallón de la Red (Madrid)

Sargento D. Juan Rodríguez Diego

(2.273), del Batallón Mixto de Ingenieros XI (derecho preferente).
Otro, D. Francisco García Martínez (2.351), del mismo (derecho preferente).

Para la Plana Mayor del Batallón de Servicios Especiales (Madrid)

Sargento D. Mariano Aragón Trape-ro (2.518), del Regimiento Mixto de Ingenieros núm. 1 (derecho preferente).

Para la Plana Mayor del Grupo de Canarias (Santa Cruz de Tenerife)

Sargento D. Martín Naharro González (2.270), de la Agrupación Mixta de Ingenieros de Canarias (Plana Mayor y Batallón Mixto de Ingenieros XV) (derecho preferente).

Para la 4.ª Compañía de Radio (Tenerife)

Sargento D. Antonio Villena Díaz (2.792), de disponible en la 9.ª Región Militar, plaza de Granada (derecho preferente).

Para la 4.ª Compañía de Radio (Destacamento de la Gomera)

Sargento D. Vicente Lara Astorga (2.825), de disponible en la 9.ª Región Militar, plaza de Granada (derecho preferente).

Para la 5.ª Compañía de Radio (Destacamento de Lanzarote)

Sargento D. José Paredes Mota (2.884), de disponible en Canarias, plaza de Las Palmas de Gran Canaria.

A la Compañía Regional de Transmisiones de la 6.ª Región Militar (Sección Telefónica de Bilbao)

Sargento D. Emilio Rodríguez García (2.266), de la Academia de Ingenieros del Ejército (Unidad de Tropa) (derecho preferente).

A la Compañía Regional de Transmisiones de Baleares (Pelotón de Centrales y Líneas, Palma de Mallorca)

Sargento D. José Flores Marquero (2.076), del Batallón Mixto de Ingenieros XIV (derecho preferente).

Al Destacamento de Parque de Zapadores de la Brigada Mecanizada XXI (Mérida)

Sargento D. Calixto Mellén Margallo (2.820), de disponible en la 1.ª Región Militar, plaza de Madrid.

Al Destacamento de Parque de Zapadores de la Brigada Motorizada XXII (Jerez de la Frontera)

Sargento D. José Ramírez Martín (2.858), de disponible en la 2.ª Región Militar, plaza de Algeciras.

Al Destacamento de Parque de Zapadores de la Brigada Motorizada XXXII (Cartagena)

Sargento D. Julián Rincón Portugués (2.822), de disponible en la 3.ª Región Militar, plaza de Albacete.

Al Regimiento de Pontoneros y Especialidades de Ingenieros (Zaragoza)

Sargento D. Juan García Jiménez (2.469), del Regimiento de Redes Permanentes y Servicios Especiales de Transmisiones, 1.ª Compañía de Radio, 3.ª Sección (Ceuta).

Al Regimiento de Movilización y Prácticas de Ferrocarriles (Unidades de Madrid)

Brigada D. Teodoro Sánchez Fernández (1.923), de la Agrupación Mixta de Encuadramiento núm. 61 (art. 27).

Al Regimiento Mixto de Ingenieros número 4 (Unidad de Montaña) (Barcelona)

Sargento D. Antonio Fernández Pons (2.864), de disponible en la 4.ª Región Militar, plaza de Barcelona.

A la Agrupación Mixta de Ingenieros de Alta Montaña (Unidad de Montaña) (Huesca)

En vacante para la que se exige posesión del diploma para el Mando de Tropas de Esquiadores-Escaladores, comprendida en el Grupo B, del punto 2 de la Orden de 26 de junio de 1970 (D. O. núm. 144), y Grupo K, apartado 4.2 (Unidades de Esquiadores-Escaladores) de la misma disposición, el sargento D. Angel Utrilla Calvo (2.795) de disponible en la 5.ª Región Militar, plaza de Zaragoza, en las condiciones que establece el apartado 5.2 de la Orden de 15 de junio de 1971 (D. O. núm. 134), no percibiendo el respectivo complemento hasta alcanzar el diploma.

En vacante para la que se exige posesión del diploma de mando de Tropas de Esquiadores-Escaladores, comprendida en el Grupo B, del punto 2 de la Orden de 26 de junio de 1970 (D. O. núm. 144) y Grupo K, apartado 4.2 (Unidades de Esquiadores-Escaladores) de la misma disposición, el sargento D. Pascual Córdoba Serrano (2.816), de disponible en la 5.ª Región Militar, plaza de Huesca, en las condiciones que establece el apartado 5.2 de la Orden de 15 de junio de 1971 (D. O. núm. 134), no percibiendo el respectivo complemento hasta alcanzar el diploma.

Al Batallón Mixto de Ingenieros X (Cádiz)

Sargento D. Miguel Caccetta de la Rubiera (2.832), de disponible en la 2.ª Región Militar, plaza de Cádiz.

Otro, D. José Acosta Sosa (2.839), de disponible en la misma.

Al Batallón Mixto de Ingenieros III (Valencia)

Sargento D. Manuel Cisneros Monfort (2.824), de disponible en la 3.ª Región Militar, plaza de Valencia.

Al Batallón Mixto de Ingenieros IV (Gerona)

En vacante para la que se exige posesión del título de Instructor de Educación Física, comprendido en el Grupo C, del punto 2 de la Orden de 26 de junio de 1970 (D. O. núm. 144), el sargento D. José Jiménez Santamaría (2.836), de disponible en la 4.ª Región Militar, plaza de Gerona, en las condiciones que establece el apartado 5.2 de la Orden de 15 de junio de 1971 (D. O. núm. 134), no percibiendo el respectivo complemento hasta alcanzar el título.

Otro, D. Manuel Ruiz Lozano (2.879), de disponible en la 4.ª Región Militar, plaza de Barcelona.

Al Batallón Mixto de Ingenieros VII (Gijón)

Sargento D. Jesús Campo Arias (2.499), del mismo, cesando en la vacante que ocupaba en dicha Unidad con el compromiso de realizar el curso de Instructor de Educación Física.

Otro, D. Eladio Rodríguez Noguero (2.875), de disponible en la 1.ª Región Militar, plaza de Madrid.

A la Agrupación Mixta de Ingenieros de Canarias

Para la Plana Mayor y Batallón Mixto de Ingenieros XV (Santa Cruz de Tenerife)

Brigada D. Angel Rodríguez Méndez (1.917), del Regimiento de Redes Permanentes y Servicios Especiales de Transmisiones 3.ª Compañía de Radio, Destacamento de Oviedo.

En vacante para la que se exige posesión del título de Instructor de Educación Física, comprendida en el Grupo C, del punto dos de la Orden de 26 de junio de 1970 (D. O. núm. 144), el sargento D. Antonio González Crespo (2.818), de disponible en Canarias, plaza de Santa Cruz de Tenerife, en las condiciones que establece el apartado 5.2 de la Orden de 15 de junio de 1971 (D. O. núm. 134), no percibiendo el respectivo complemento hasta alcanzar el título.

Otro, D. Manuel Moreno Cuevas (2.847), de disponible en la 2.ª Región Militar, plaza de Cádiz.

Para el Batallón Mixto de Ingenieros XVI (Las Palmas de Gran Canaria)

Sargento D. Manuel Marroco Dobaño (2.828), de disponible en la 2.ª Región Militar, plaza de Campo-Soto (Cádiz).

Al Regimiento Mixto de Ingenieros número 7 (Ceuta)

Sargento D. Manuel Chacón Velasco (2.459), del Regimiento Mixto de Ingenieros del Sahara.

Otro, D. Antonio Rivera Morillo (2.793), de disponible en la 2.ª Región Militar, plaza de Cádiz.

Otro, D. Juan Castelo Martín (2.802), de disponible en la 1.ª Región Militar, plaza de Madrid.

Otro, D. José Aguilera Merino (2.831), de disponible en la 2.ª Región Militar, plaza de Ceuta.

Otro, D. Víctor Alvarado Lozano (2.834), de disponible en la 1.ª Región Militar, plaza de Madrid.

Al Regimiento Mixto de Ingenieros número 8 (Melilla)

Brigada D. José García Mayo (1.868), del Batallón Mixto de Ingenieros VIII (artículo 27).

Sargento D. Felipe Lafuente Coca (2.883), de disponible en la 2.ª Región Militar, plaza de Badajoz.

Otro, D. Francisco Corrales Iniesta (2.892), de disponible en la 9.ª Región Militar, plaza de Melilla.

Al Regimiento Mixto de Ingenieros del Sahara (El Aaiún)

Brigada D. Agripín Montilla Mesa (1.886), de la Compañía Regional de Transmisiones de la 6.ª Región Militar (Sección Telefónica de Bilbao), el citado suboficial vendrá obligado a ocupar su destino durante dos años y a efectuar su incorporación con urgencia (art. 27).

Sargento D. José Naranjo López (2.594), del Regimiento Mixto de Ingenieros núm. 2, el mencionado suboficial vendrá obligado a ocupar su destino durante dos años y a efectuar su incorporación con urgencia.

Al Centro de Instrucción de Reclutas número 1 (Campamento de San Pedro, Madrid)

En vacante para la que se exige posesión del título de Instructor de Educación Física, comprendido en el Grupo C, del punto dos de la Orden de 26 de junio de 1970 (D. O. número 144), el sargento D. Antonio Escorial de Santos (2.634), del Batallón Mixto de Ingenieros XII, en las condiciones que establece el apartado 5.2 de la Orden de 15 de junio de 1971 (D. O. núm. 134), no percibiendo el respectivo complemento hasta alcanzar el título.

Al Centro de Instrucción de Reclutas número 2 (Alcalá de Henares, Madrid)

Sargento D. José López Traverso (2.453), del Regimiento Mixto de Ingenieros 1.

Al Centro de Instrucción de Reclutas número 4 (Cerro Muriano, Córdoba)

En vacante para la que se exige posesión del título de Instructor de Educación Física, comprendido en el Grupo «C» del punto dos de la Orden de 26 de junio de 1970 (D. O. número 144), el sargento D. Pablo Salas Delgado (2.819), de disponible en la

1.ª Región Militar, plaza de Alcalá de Henares (Madrid), en las condiciones que establece el apartado 5.2 de la Orden de 15 de junio de 1971 (D. O. número 134), no percibiendo el respectivo complemento hasta alcanzar el título.

Al Centro de Instrucción de Reclutas número 12 (El Ferral de Bernesga, León)

En vacante para la que se exige posesión del título de Instructor de Educación Física, comprendido en el Grupo C, del punto dos de la Orden de 26 de junio de 1970 (D. O. número 144), el sargento D. Lorenzo Monroy Criado (2.808), de disponible en la 5.ª Región Militar, plaza de Zaragoza, en las condiciones que establece el apartado 5.2 de la Orden de 15 de junio de 1971 (D. O. núm. 134), no percibiendo el respectivo complemento hasta alcanzar el título.

A la Academia de Ingenieros del Ejército (Unidad de Tropa) (Burgos)

En vacante para la que se exige posesión del título de Instructor de Educación Física, comprendido en el Grupo C, del punto dos de la Orden de 26 de junio de 1970 (D. O. núm. 144), el sargento D. Benito Bergado Pérez (2.863), de disponible en la 6.ª Región Militar, plaza de Burgos, en las condiciones que establece el apartado 5.2 de la Orden de 15 de junio de 1971 (D. O. núm. 134), no percibiendo el respectivo complemento hasta alcanzar el título.

Otro, D. José Escolar Vicario (2.803), de disponible en la 6.ª Región Militar, plaza de Burgos.

Otro, D. Agustín Berezo García (2.812), de disponible en la misma.

Otro, D. José Caballero Soria (2.829), de disponible en la 5.ª Región Militar, plaza de Zaragoza.

A la Academia Auxiliar Militar (Villaverde-Madrid)

Sargento D. Antonio Herranz Herranz (2.806), de disponible en la 7.ª Región Militar, plaza de Valladolid.

A la 5.ª Zona de la I. P. S. (La Laguna, Tenerife)

Sargento D. José Rodríguez Méndez (2.794), de disponible en la 8.ª Región Militar, plaza de La Coruña.

Al Parque Central de Ingenieros:

Para Villaverde, Madrid

Sargento D. José de la Granja González (2.823), de disponible en la 1.ª Región Militar, plaza de Madrid.

Otro, D. Juan García Rodríguez (2.837), de disponible en la misma.

Otro, D. Francisco López Rodríguez (2.860), de disponible en la misma.

Otro, D. Pedro Castro y Castro (2.868), de disponible en la misma.

Para el Depósito destacado en Santa Cruz de Tenerife

Brigada D. Francisco Calero Jiménez (1.887), del Regimiento de Redes Permanentes y Servicios Especiales de Transmisiones, 5.ª Compañía de Radio (Destacamento de Las Palmas) (artículo 27).

Para el Depósito destacado en El Higuerón (Córdoba)

Sargento primero D. Rafael Poyato Jiménez (2.038), del Batallón Mixto de Ingenieros II.

Al Parque Central de Transmisiones (El Pardo, Madrid)

En vacante para la que se exige posesión del título de Instructor de Educación Física, comprendido en el Grupo C, del punto dos de la Orden de 26 de junio de 1970 (D. O. número 144), el sargento D. Manuel Valcárcel Lastra (2.809), de disponible en la 8.ª Región Militar, plaza de La Coruña, en las condiciones que establece el apartado 5.2 de la Orden de 15 de junio de 1971 (D. O. núm. 134), no percibiendo el respectivo complemento hasta alcanzar el título.

FORZOSOS

De acuerdo con lo dispuesto en el párrafo primero del artículo 22 de la Orden de 1 de julio de 1952 (D. O. número 148).

Al Regimiento Mixto de Ingenieros número 1 (Campamento, Madrid)

Sargento D. Claudio Sánchez Parra (2.848), de disponible en la 1.ª Región Militar, plaza de Getafe (Madrid).

Al Regimiento Mixto de Ingenieros número 2 (Sevilla)

Sargento D. Domingo Vinagre Guerra (2.841), de disponible en la 2.ª Región Militar, plaza de Sevilla.

Al Batallón Mixto de Ingenieros XXII (Jerez de la Frontera)

Sargento D. Juan Cano Carrillo (2.842), de disponible en la 1.ª Región Militar, plaza de Madrid.

Otro, D. José Jiménez González (2.844), de disponible en la 2.ª Región Militar, plaza de Cádiz.

Al Regimiento de Zapadores para Cuerpo de Ejército (Salamanca)

Sargento D. Alejandro Murias Martínez (2.798), de disponible en la 8.ª Región Militar, plaza de La Coruña.

Otro, D. Roberto Cousillas Cousillas (2.846), de disponible en la misma.

Al Batallón Mixto de Ingenieros XXI (Unidad de Montaña) (Lérida)

Sargento D. Antonio Rodríguez Torrente (2.869), de disponible en la 5.ª Región Militar, plaza de Huesca.

Al Regimiento Mixto de Ingenieros número 8 (Melilla)

Sargento D. José Monteagudo Monteagudo (2.840), de disponible en la 8.ª Región Militar, plaza de La Coaña.

Otro, D. Eulogio Gutiérrez Reborio (2.845), de disponible en la 2.ª Región Militar, plaza de Cádiz.

Al Centro de Instrucción de Reclutas Especialistas (Talarn, Lérida)

Sargento D. Angel Latorre Rada (2.814), de disponible en la 5.ª Región Militar, plaza de Zaragoza.

Al Centro de Instrucción de Reclutas número 7 (Campamento de Marines, provisionalmente en Bétera, Valencia)

Sargento D. Manuel Marín Simarro (2.886), de disponible en la 5.ª Región Militar, plaza de Zaragoza.

Al Centro de Instrucción de Reclutas número 11 (Araca, Vitoria)

Sargento D. Gabriel Guerra Sánchez (2.810), de disponible en la 7.ª Región Militar, plaza de Vallsolid.

Al Parque Central de Transmisiones (El Pardo, Madrid)

Sargento D. Luis Díaz Peña (2.893), de disponible en la 8.ª Región Militar, plaza de Vigo.

De acuerdo con lo dispuesto en el párrafo segundo del artículo 22 de la Orden de 1 de julio de 1952 (D. O. número 148).

Al Batallón Mixto de Ingenieros XI (Campamento, Madrid)

Sargento D. Manuel Barrios Rodríguez (2.895), de disponible en Canarias, plaza de El Aaiún.

Otro, D. Dionisio Martínez López, (2.888), de disponible en la 3.ª Región Militar, plaza de Paterna, Valencia.

Al Batallón Mixto de Ingenieros XII (El Goloso, Madrid)

Sargento D. José Castro Montes (2.882), de disponible en la 3.ª Región Militar, plaza, de Valencia.

Otro, D. Alberto Sánchez Jiménez (2.878), de disponible en la 2.ª Región Militar, plaza de Ceuta.

Al Batallón Mixto de Ingenieros VI (Vitoria)

Sargento D. Miguel Díaz Roldán (2.854), de disponible en la 1.ª Región Militar, plaza de Madrid.

A la Agrupación Mixta de Ingenieros de Canarias:

Para el Batallón Mixto de Ingenieros XVI (Las Palmas de Gran Canaria)

Sargento D. Angel Oliva Mateos (2.852), de disponible en 2.ª Región Militar, plaza de Badajoz.

Otro, D. Manuel Hurtado Castillo (2.835), de disponible en la 9.ª Región Militar, plaza de Granada.

Otro, D. José Gilmartín Sanz (2.827), de disponible en Canarias, plaza de El Aaiún.

Madrid, 17 de agosto de 1971.

CASTAÑÓN DE MENA

Como resultado del concurso anunciado por Orden de 25 de junio último (D. O. núm. 143), se destina, con carácter voluntario, a la Escuela Politécnica Superior del Ejército, al sargento de Ingenieros D. Agustín Sánchez Andrade (2.392), del Regimiento de Redes Permanentes y Servicios Especiales de Transmisiones (Unidades de Madrid).

Madrid, 17 de agosto de 1971.

CASTAÑÓN DE MENA

Como resultado del concurso anunciado por Orden de 8 de junio último (D. O. núm. 129), se destina con carácter voluntario, a la Unidad de Instrucción de la Escuela Militar de Montaña, al sargento de Ingenieros don Francisco Muñoz Villascaras (2.723), del Batallón Mixto de Ingenieros de la Brigada Paracaidista.

Madrid, 17 de agosto de 1971.

CASTAÑÓN DE MENA

Vacantes de destino

De libre elección.

Una de comandante de Ingenieros, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», existente en el Cuadro de Profesorado de la 1.ª Zona de la Instrucción Premilitar Superior (Distrito de Madrid).

Documentación: Instancia, Ficha-resumen ajustada al modelo publicado por Orden de 25 de marzo de 1961 (D. O. núm. 73), e informe reservado a que hace referencia la Orden de 19 de agosto de 1953 (D. O. núm. 186), ampliada por otra de 8 de marzo de 1955 (D. O. núm. 59).

El plazo de admisión de instancias, será de quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de publicación de la presente Orden en el DIARIO OFICIAL, teniendo en cuenta los Organismos encargados de darles curso lo dispuesto en el artículo 66, apartado uno, del Decreto 1408/66.

Madrid, 17 de agosto de 1971.

CASTAÑÓN DE MENA

De libre elección.

Una vacante de capitán de Ingenieros (E. A.), Grupo de «Mando de Armas», existente en el Cuadro de Profesorado de la 1.ª Zona de la I. P. S. (Distrito de Madrid).

Documentación: Instancia, Ficha-

resumen ajustada al modelo publicado por Orden de 25 de marzo de 1961 (D. O. núm. 73), e informe reservado a que hace referencia la Orden de 19 de agosto de 1953 (D. O. núm. 186); ampliada por otra de 8 de marzo de 1955 (D. O. núm. 59).

El plazo de admisión de instancias, será de quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de publicación de la presente Orden en el DIARIO OFICIAL, teniendo en cuenta los Organismos encargados de darles curso, lo dispuesto en el artículo 66, apartado uno, del Decreto 1408/66.

Madrid, 17 de agosto de 1971.

CASTAÑÓN DE MENA

Complementos de destinos

Al objeto de legalizar y confirmar el derecho al percibo de complemento de destino por especial preparación técnica, se hace constar que reúne las condiciones requeridas para ello por ocupar vacante para la que se exige el diploma de Vías de Comunicación, comprendido en el Grupo B) del punto 2, de la Orden de 26 de junio de 1970 (D. O. núm. 144), el capitán de Ingenieros (E. A.), Grupo de «Mando de Armas», D. Bruño Garrido Riaño (1.575), en posesión de dicho diploma, con destino en el Batallón Mixto de Ingenieros XXII, quien lo percibirá a partir del día 1 de julio próximo pasado.

Madrid, 17 de agosto de 1971.

CASTAÑÓN DE MENA

Al objeto de legalizar y confirmar el derecho al percibo de complemento de destino por especial preparación técnica, se hace constar que reúne las condiciones requeridas para ello por ocupar vacante para la que se exige el título de Especialista en Automovilismo, comprendido en el Grupo C) punto 2, de la Orden de 26 de junio de 1970 (D. O. núm. 144), el capitán de Ingenieros (E. A.), Grupo de «Mando de Armas», D. Carmelo Escolar Elguezábal (2.034), en posesión del expresado título, con destino en el Regimiento Mixto de Ingenieros número 3, quien lo percibirá a partir del día uno de los corrientes.

Madrid, 17 de agosto de 1971.

CASTAÑÓN DE MENA

Al objeto de legalizar y confirmar el derecho al percibo de complemento de destino por especial preparación técnica, se hace constar que reúne las condiciones requeridas para ello por ocupar vacante para la que se exige el título de Jefe de Carro de Ingenieros, comprendido en el Grupo C) del punto 2 de la Orden de 26 de junio de 1970 (D. O. núm. 144), el sargento de Ingenieros D. Victoriano Castro Agundez (2.632), en posesión

de dicho título, con destino en el Batallón Mixto de Ingenieros XI, quien lo percibirá a partir del día 1 de julio próximo pasado.

Madrid, 17 de agosto de 1971.

CASTAÑÓN DE MENA

Matrimonios

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley de 13 de noviembre de 1957 (D. O. núm. 257) y Orden de 27 de octubre de 1958 (D. O. núm. 251), se concede licencia para contraer matrimonio al capitán de Ingenieros, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», D. José Altozano Foradada (1.956), de la Escuela de Aplicación de Ingenieros y Transmisiones del Ejército, con doña María Teresa García y Martínez de Velasco.

Madrid, 17 de agosto de 1971.

CASTAÑÓN DE MENA

Concursos

Una vacante de sargento primero o sargento de Ingenieros, en posesión del diploma para el Mando de Tropas de Esquiadores Escaladores, existente en la Unidad de Instrucción de la Escuela Militar de Montaña vacante comprendida en el Grupo B) del punto 2, de la Orden de 26 de junio de 1970 (D. O. núm. 144).

Documentación: Instancia y Ficha-resumen ajustada al modelo publicado por Orden de 25 de marzo de 1961 (D. O. núm. 73).

El plazo de admisión de instancias, será de quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de publicación de la presente Orden en el DIARIO OFICIAL, teniendo en cuenta los Organismos encargados de darles curso, lo dispuesto en el artículo 66, apartado uno, del Decreto 1408/66.

Madrid, 17 de agosto de 1971.

CASTAÑÓN DE MENA

Cuerpo de Suboficiales Especialistas del Ejército de Tierra

Destinos

Para cubrir las vacantes anunciadas en turno de libre elección por Orden de 22 de junio de 1971 (D. O. número 141), pasan destinados con carácter voluntario al Tercio Sahariano Alejandro Farnesto, IV de La Legión, los suboficiales especialistas mecánicos electricistas de Transmisiones que a continuación se relacionan, los cuales, quedan obligados a ocuparlos durante dos años y a efectuar su incorporación con urgencia.

Brigada especialista D. César Rey Gómez, del Batallón Mixto de Ingenieros XVI.

Sargento primero especialista don

José Collado Herreros, del C. I. R. número 8.

Madrid, 17 de agosto de 1971.

CASTAÑÓN DE MENA

Para cubrir parcialmente las vacantes existentes en el Grupo de Lanzacohetes AA. Hawk del Regimiento de Artillería Antiaérea núm. 74, anunciadas en turno de libre elección, segunda convocatoria, por Orden de 6 de julio de 1971 (D. O. núm. 151), se destina con carácter forzoso, con arreglo a las Normas de Destinos para especialistas Hawk, artículo 1.º, apartado C-2, Orden Circular de 17 de abril de 1968 (D. O. núm. 88), al sargento primero especialista mecánico electricista de Transmisiones D. José Pastor Diego (184), del Regimiento Mixto de Infantería Mérida núm. 44, comprendido en la Orden Circular de 29 de marzo de 1967 (D. O. núm. 73), viniendo obligado a permanecer durante tres años en el mismo por tener la especialidad de mecánico de reparaciones del Sistema de Control de Fuego Hawk.

Madrid, 17 de agosto de 1971.

CASTAÑÓN DE MENA

Servicios civiles

Pases al Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo»

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 3.º de la Ley de 5 de abril de 1952 (D. O. núm. 82), por haber cumplido la edad reglamentaria el día 15 de agosto de 1971, pasa al Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», el teniente coronel de Ingenieros, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», D. Manuel Poves Herrera (490), en situación de «En Expectativa de Servicios Civiles», continuando en dicha situación.

Madrid, 17 de agosto de 1971.

CASTAÑÓN DE MENA

Situaciones

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley de 17 de julio de 1953 (D. O. número 163) y Decreto de 22 del mismo mes y año (D. O. núm. 180), así como por la Orden de 9 de noviembre de 1959 (D. O. núm. 253), se concede a petición propia, el pase a la situación de «En Expectativa de Servicios Civiles», al comandante de Ingenieros (E. A.), Grupo de «Mando de Armas», D. Félix Martiñay Martín Sánchez (1.363), del Estado Mayor Central del Ejército, fijando su residencia en la 1.ª Región Militar (plaza de Madrid).

Madrid, 17 de agosto de 1971.

CASTAÑÓN DE MENA



INGENIEROS DE ARMA- MENTO Y CONSTRUCCION

Trienios

Con arreglo a lo que determina el artículo 5.º de la Ley 113/66 de 28 de diciembre de 1966 (D. O. núm. 296) y Orden de 22 de diciembre de 1950 (D. O. núm. 290), se conceden los trienios acumulables que se indican, a percibir en las fechas que se indican a los jefes y oficiales del Cuerpo de Ingenieros de Armamento y Construcción y Cuerpo Auxiliar de Ayudantes del mismo, que a continuación se relacionan.

De la Escuela Politécnica Superior del Ejército

Teniente coronel ingeniero de Armamento y Material D. Fernando Salleta Sanabria (209), nueve trienios, a percibir 1 de octubre de 1971.

Comandante ingeniero de Construcción y Electricidad D. Luis López Fernández de Larrinoa (199), seis trienios, a percibir 1 de octubre de 1971.

Teniente auxiliar de Armamento y Material D. Francisco Sierra Sánchez (177), doce trienios, a percibir desde 1 de septiembre de 1971 (cuatro de maestro de taller de tercera y ocho de oficial).

En situación de Servicios Especiales. Grupo de Destinos de Carácter Militar. Empresa Nacional Santa Bárbara de Industrias Militares S. A.

Teniente coronel ingeniero de Armamento y Material D. Jesús Pedraza Morroondo (232), ocho trienios, a percibir desde 1 agosto de 1971.

Capitán ingeniero de Armamento y Material D. Miguel de la Fuente Burguillos (398), cuatro trienios, a percibir desde 1 agosto de 1971.

Otro, D. Carlos Piserra Velasco (407), cuatro trienios, a percibir desde 1 agosto de 1971.

Teniente auxiliar de Armamento y Material D. Francisco Ferrer Romero (290), seis trienios, a percibir desde 1 septiembre de 1971.

Alférez auxiliar de Armamento y Material D. José Lechuga Baena (500), tres trienios, a percibir desde 1 septiembre de 1971.

De la Comandancia Central de Obras

Teniente coronel ingeniero de Construcción y electricidad D. Valentín Barriga Díaz (115), once trienios, a percibir desde 1 septiembre de 1971.

Del Taller de Precisión y Centro Electrotécnico de Artillería

Comandante ayudante de Armamento y Material D. Carmelo Padilla Cañas (36), doce trienios, a percibir desde 1 septiembre de 1971 (cuatro de suboficial y ocho de oficial).

Teniente auxiliar de Armamento y Material D. Manuel Martínez García (119), doce trienios, a percibir desde 1 septiembre de 1971 (cuatro de suboficial y ocho de oficial).

De la Comandancia de Obras de la 1.ª Región Militar

Capitán ayudante de Construcción y Electricidad D. Raúl Sebastián Vergara (101), seis trienios, a percibir desde 1 de septiembre de 1971.

De la Comandancia de Obras de Canarias

Capitán auxiliar de Construcción y Electricidad D. Luis Florit Serra (63), trece trienios, a percibir desde 1 octubre de 1968 (uno de Dibujante del Cuerpo Subalterno del Ejército, cuatro de dibujante del C.A.S.E. de la 2.ª Sección, Grupo E, y ocho de oficial). Aclaración a la Orden de 1 de septiembre de 1968 (D. O. núm. 196).

Al mismo, catorce trienios, a percibir desde 1 octubre de 1971 (uno de dibujante del Cuerpo Subalterno del Ejército, cuatro de dibujante del C.A.S.E. de la 2.ª Sección, Grupo E, y nueve de oficial).

Del Batallón de Automovilismo del Sahara

Teniente ayudante de Armamento y Material D. Cipriano Rodríguez Hernández (135), cuatro trienios, a percibir desde 1 agosto de 1971.

Del Taller y Centro Electrotécnico de Ingenieros

Teniente ayudante de Construcción y Electricidad D. Fulgencio Caro Espuelas (169), cuatro trienios, a percibir desde 1 agosto de 1971.

Teniente auxiliar de Construcción y Electricidad D. Modesto Fernández López (188), doce trienios, a percibir desde 1 septiembre de 1971 (cuatro de auxiliar de Obras y Talleres de la 3.ª Sección del C.A.S.E. y siete de oficial).

Teniente auxiliar de Construcción y Electricidad D. Manuel Menéndez González (258), seis trienios, a percibir desde 1 agosto de 1971.

De la Escuela de Automovilismo del Ejército

Teniente auxiliar de Construcción y Electricidad D. Félix Díaz Álvarez (173), diez trienios, a percibir desde 1 septiembre de 1971 (dos de suboficial y ocho de oficial).

Del Regimiento de Redes Permanentes y Servicios Especiales de Transmisiones

Teniente auxiliar de Construcción y Electricidad D. Pedro García-Verdugo Arnau (318), seis trienios, a percibir desde 1 agosto de 1971.

Alferez auxiliar de Construcción y Electricidad D. Jesús Paniagua Tena (877), tres trienios, a percibir desde 1 agosto de 1971.

Del Regimiento de Redes Permanentes y Servicios Especiales de Transmisiones, 2.ª Unidad de Radio, Valencia

Teniente auxiliar de Construcción y Electricidad D. Eusebio Muñoz Muñoz (313), seis trienios, a percibir desde 1 agosto de 1971.

Del Regimiento de Redes Permanentes y Servicios Especiales de Transmisiones (Sevilla)

Alferez auxiliar de Construcción y Electricidad D. Salvador Salazar Alarcón (678), tres trienios, a percibir desde 1 agosto de 1971.

Del Regimiento de Redes Permanentes y Servicios Especiales de Transmisiones, 3.ª Compañía, Burgos

Alferez auxiliar de Construcción y Electricidad D. Saturnino Díez Fincias (661), tres trienios, a percibir desde 1 agosto de 1971.

De la Base de Parques y Talleres de Automovilismo de la 1.ª Región Militar

Alferez auxiliar de Armamento y Material D. José Rodríguez Grau (520), tres trienios, a percibir desde 1 agosto de 1971.

Del Regimiento de Pontoneros y Especialidades de Ingenieros

Alferez auxiliar de Construcción y Electricidad D. Daniel Lahoz Berbegal (465), cinco trienios, a percibir desde 1 julio de 1971.

Del Destacamento del Parque de Transmisiones de la Brigada Paracaidista

Alferez auxiliar de Construcción y Electricidad D. Angel Jiménez Valle-cillo (665), tres trienios, a percibir desde 1 agosto de 1971.

De la Comandancia de Obras de Canarias, Sector del Río Rojo (El Aaiún)

Alferez auxiliar de Construcción y Electricidad D. Antero Fuentes Iglesias (579), siete trienios, a percibir desde 1 septiembre de 1971 (dos de suboficial y cinco de oficial).

De la Jefatura de Automovilismo de la 6.ª Región Militar

Alferez auxiliar de Armamento y Material D. Emilio Hernansaiz Cobos (516), tres trienios, a percibir desde 1 septiembre de 1971.

Del Taller y Centro Electrotécnico de Ingenieros

Teniente auxiliar de Construcción y Electricidad D. Luis Azurmendi Evia (298), seis trienios, a percibir desde 1 agosto de 1971.

Teniente auxiliar de Construcción y Electricidad D. Juan Preciado Ta-

boada (306), seis trienios, a percibir desde 1 agosto de 1971.

Madrid, 17 de agosto de 1971.

CASTAÑÓN DE MENA

Ayudantes

Trienios

Con arreglo al artículo 5.º de la Ley 113/66 de fecha 28 de diciembre de 1966 (D. O. núm. 296), y Orden de la Presidencia del Gobierno de 23 de diciembre de 1970 (D. O. núm. 3, de 1971), se conceden los trienios acumulables que se indican al oficial auxiliar del Cuerpo Auxiliar de Ayudantes de Ingenieros de Armamento y Construcción que a continuación se relaciona:

Teniente ayudante de Construcción y Electricidad D. Francisco Correa Acosta (198), de la Comandancia de Obras de la 9.ª Región Militar (Destacamento de Melilla), un trienio de oficial del Ejército con antigüedad de 1 de agosto de 1966 y a percibir a partir de 1 de enero de 1967. Esta Orden modifica en la parte que le afecta a la de 1 de agosto de 1967 (D. O. número 188), por haberse abonado el tiempo "servido como funcionario de carrera en el Magisterio Nacional por su nombramiento por Orden de 18 de agosto de 1961 («B. O. del Estado» número 204).

Al mismo, dos trienios de oficial del Ejército, con antigüedad de 1 de agosto de 1969 (se rectifica en este sentido en la parte que le afecta la Orden de 24 de junio de 1970 (D. O. número 147), por haberse abonado el tiempo servido como funcionario de carrera en el Magisterio Nacional por su nombramiento por Orden de 18 de agosto de 1961 («B. O. del Estado» número 204).

Deberán ser percibidos los atrasos de las diferencias que resulten con las cantidades ya cobradas de acuerdo con los tantos por cientos establecidos durante los años de 1967 y 1968 (85 por cien); 1969 (90 por cien), y 1970 (95 por cien).

Madrid, 17 de agosto de 1971.

CASTAÑÓN DE MENA



SANIDAD MILITAR

Retiros

Por cumplir la edad reglamentaria en las fechas que se indican, se dispone pasen a la situación de retirado, si antes no se produce su ascenso, los jefes y oficiales del Cuerpo de Sanidad Militar que a continuación se relacionan, quedando pendientes del haber pasivo que les señale el Consejo Supremo de Justicia Militar

previa propuesta reglamentaria que se cursará a dicho Alto Centro.

El día 4 de noviembre de 1971

Coronel médico (E. A.) D. Manuel Leria de la Rosa (238), con destino en la Escuela de Aplicación de Sanidad Militar.

El día 9 de noviembre de 1971

Teniente auxiliar D. Juan Molero Serra (288), con destino en el Grupo Regional de Sanidad Militar núm. 3.

El día 25 de noviembre de 1971

Teniente coronel médico, Escala activa, D. Pablo Latova Amo (460), en situación de disponible en la 6.ª Región Militar, plaza de San Sebastián. Al referido jefe se le concede en dicha fecha, con carácter honorífico, el empleo de coronel, como comprendido en el artículo único de la Ley de 20 de diciembre de 1952 (D. O. núm. 291).

El día 27 de noviembre de 1971

Teniente auxiliar D. Primitivo Valles Redondo (318), con destino en la Agrupación de Sanidad de la Reserva General.

El día 29 de noviembre de 1971

Capitán médico (E. A.) D. José Blanco Augusto (1.050), con destino en el Regimiento de Artillería de Campaña número 32.

Madrid, 17 de agosto de 1971.

CASTAÑÓN DE MENA

Vacantes de destino

De provisión normal.

Nueva creación.

Para oficiales médicos (E. A.) del Cuerpo de Sanidad Militar, existentes en el Batallón de Instrucción Paracaidista, Campamento Santa Bárbara (Murcia).—Una de capitán y una de teniente.

Para estas vacantes tendrán preferencia los diplomados paracaidistas. Por tratarse de vacantes de nueva creación, los solicitantes quedan dispensados del plazo de mínima permanencia en sus actuales destinos a efectos de petición de estas vacantes, excepto los destinados en aquellas debidas a limitaciones específicas de permanencia.

Documentación a enviar a la Dirección General de Reclutamiento y Personal: Papeleta de petición de destino, formulada de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 20 de la Orden de 1 de julio de 1952 (D. O. número 148) en la que se hará constar si a los interesados les alcanza los derechos que señala el artículo 17 de la citada Orden y desea hacer uso de ellos.

El plazo de admisión de peticiones, será de quince días hábiles, contados

a partir del día siguiente al de publicación de esta Orden en el DIARIO OFICIAL, teniendo en cuenta los Organismos que deban darles curso, lo dispuesto en el artículo 66, apartado uno, del Decreto 1408/66.

Madrid, 17 de agosto de 1971.

CASTAÑÓN DE MENA

De provisión normal.

Nueva creación.

Dos de practicante de segunda o, en su defecto, de primera, del Cuerpo Auxiliar de Practicantes de Sanidad Militar, existentes en el Batallón de Instrucción Paracaidista, Campamento Santa Bárbara (Murcia).

Para estas vacantes tendrán preferencia los diplomados paracaidistas.

Por tratarse de vacantes de nueva creación, los solicitantes quedan dispensados del plazo de mínima permanencia en sus actuales destinos a efectos de petición de estas vacantes, excepto los destinados en aquellas debidas a limitaciones específicas de permanencia.

Documentación a enviar a la Dirección General de Reclutamiento y Personal: Papeleta de petición de destino, formulada de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 20 de la Orden de 1 de julio de 1952 (D. O. núm. 148), en la que se hará constar si a los interesados les alcanza los derechos que señala el artículo 17 de la citada Orden y desea hacer uso de ellos.

El plazo de admisión de peticiones será de quince días hábiles, contados a partir del día siguiente al de publicación de esta Orden en el DIARIO OFICIAL, teniendo en cuenta los Organismos que deban darles curso lo dispuesto en el artículo 66, apartado uno, del Decreto 1408/66.

Madrid, 17 de agosto de 1971.

CASTAÑÓN DE MENA

Ascensos

Por existir vacante y tener cumplidas las condiciones que determina la Orden de 12 de diciembre de 1945 (D. O. núm. 280), se declara apto para el ascenso y se asciende al empleo de practicante de primera del Cuerpo Auxiliar de Practicantes de Sanidad Militar, con la antigüedad de 16 del actual, al practicante de segunda, asimilado a subteniente, D. José Lorenzo Anqueira (162), de la 651 Comandancia de la Guardia Civil, quedando confirmado en su actual destino.

Madrid, 17 de agosto de 1971.

CASTAÑÓN DE MENA

Bajas

Según comunica el Capitán General de la 1.ª Región Militar, el día 2 del actual falleció el practicante de se-

gunda, asimilado a brigada, del Cuerpo Auxiliar de Practicantes de Sanidad Militar, D. Manuel García García, que tenía su destino en la Unidad de Instrucción de la Escuela de Aplicación de Sanidad Militar.

Madrid, 17 de agosto de 1971.

CASTAÑÓN DE MENA

Dirección General de la Guardia Civil



Ingresos

CONCLUSION de la Orden comenzada a publicar en el D. O. número 182, de fecha 13 de agosto de 1971.

ALTAS COMO GUARDIAS SEGUNDOS

A la Academia de Guardias de Ubeda

321 Comandancia. — José Martínez Maíquez, soldado de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 35.

232 Comandancia. — Juan Martínez Muñoz Muñoz, soldado del Regimiento de Infantería Córdoba núm. 10.

221 Comandancia. — Luis Martínez Reyes, soldado del C. M. R. del Regimiento de Artillería núm. 73.

232 Comandancia. — Manuel Martínez López, cabo del Regimiento de Artillería de Campaña núm. 16.

113 Comandancia. — Tomás Martínez López, soldado de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 15.

232 Comandancia. — Cristóbal Martos Pifia, soldado de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 94.

231 Comandancia. — Juan Mata Granados, soldado del Regimiento de Artillería de Campaña núm. 42.

142 Comandancia. — Juan Matas Paredes, soldado de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 14.

622 Comandancia. — Leoncio Mata Sánchez, cabo de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 72.

202 Comandancia. — Ramón Mata Martínez, cabo de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 22.

202 Comandancia. — Antonio Mateo Castro, cabo de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 22.

312 Comandancia. — Jerónimo Mateo Cutillas, cabo de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 33.

261 Comandancia. — Manuel Mateos Rojas, soldado de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 22.

221 Comandancia. — Arcadio Mazuela Díaz, paisano.

251 Comandancia. — Cristóbal Medina Medina, cabo del C. M. R. del Regimiento de Infantería Ceuta núm. 54.

142 Comandancia. — Emilio Medina Abarca, sargento de complemento de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 14.

251 Comandancia. — Jacinto Medina

Alcántara, soldado del C. M. R. del Regimiento de Infantería Extremadura núm. 15.

321 Comandancia.—Antonio Megías Alcaraz, paisano.

261 Comandancia.—José Mejías Calle, marino de la Zona Marítima del Estrecho.

232 Comandancia.—Juan Meléndez García, paisano.

262 Comandancia.—Antonio Méndez Pendón, soldado del C. M. R. del Regimiento de Infantería Alava núm. 22.

221 Comandancia.—Manuel Mendoza Alvaro, soldado del C. M. R. del Regimiento de Infantería Alava número 23.

222 Comandancia.—Francisco Merchán Pablo, soldado del C. M. R. del Regimiento de Infantería Ordenes Militares núm. 37.

612 Comandancia.—Angel Mieres González, cabo del Regimiento de Caballería Almansa núm. 5.

232 Comandancia.—Manuel Miguel Ferrera, paisano.

231 Comandancia.—Rafael Miguel de Soria, soldado del Regimiento de Artillería de Campaña núm. 42.

231 Comandancia.—Juan Millán Sainz, soldado del Regimiento de Infantería Argel núm. 27.

231 Comandancia.—Rafael Millán Merino, soldado del Regimiento de Artillería de Campaña núm. 42.

221 Comandancia.—Domingo Miño Vivas, cabo del C. M. R. del Regimiento de Infantería Granada número 34.

232 Comandancia.—Juan Miras García, soldado del Regimiento de Infantería Córdoba núm. 10.

321 Comandancia.—Basilio Molina Giménez, cabo primero de la Zona de Reclutamiento y Movilización número 35.

232 Comandancia.—Vicente Molina Damas, soldado del Regimiento de Artillería de Campaña núm. 16.

312 Comandancia.—Rafael Molina Domenech, cabo de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 33.

262 Comandancia.—Francisco Moya Gutiérrez, artillero de segunda del Centro de Movilización y Reserva del Regimiento Mixto de Artillería número 5.

232 Comandancia.—Francisco Moya Jiménez, cabo de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 94.

231 Comandancia.—Pedro Moyano Sánchez, soldado del Regimiento de Infantería Granada núm. 34.

321 Comandancia.—Juan Monge Lario, paisano.

221 Comandancia.—José Montañó Montañó, soldado del Grupo Logístico XXI, de la Compañía de Sanidad de Mérida.

241 Comandancia.—Francisco Montes Romera, soldado del C. M. R. del Departamento Marítimo de Cádiz.

113 Comandancia.—Lorenzo Montes Sánchez Salamanca, paisano.

621 Comandancia.—Jesús Montero Hernández, soldado del C. M. R. del Regimiento de Artillería núm. 41.

251 Comandancia.—Juan Montero Aguilar, soldado del C. R. I. M. número 2 de la 2.ª Región Aérea.

621 Comandancia.—Luis Montero

Marcelino, soldado del C. M. R. del Regimiento de Zapadores para Cuerpo de Ejército (Salamanca).

141 Comandancia.—Antonio de Mora Campiña, paisano.

231 Comandancia.—Antonio Mora Sánchez, soldado del Regimiento de Infantería Independiente de Lepanto número 2.

142 Comandancia.—Celedonio Mora Pedrajas, soldado de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 14.

322 Comandancia.—Francisco Mora Sánchez, soldado de la Base Aérea de Los Llanos (Albacete).

253 Comandancia.—Alfredo Morado Moreno, cabo del C. M. R. de la Sección de Movilización del Gobierno Militar de Ceuta.

232 Comandancia.—Manuel Moraleda García, soldado del C. M. R. del Regimiento de Artillería de Campaña número 16.

251 Comandancia.—Antonio Morales Cordero, soldado del C. R. I. M. número 2 de la 2.ª Región Aérea.

231 Comandancia.—Antonio Morales Merino, soldado del Batallón de Instrucción de Reclutas (El Aaiún).

221 Comandancia.—Dionisio Morales Trigo, soldado del C. R. I. M. núm. 2 El Coper (Sevilla).

612 Comandancia.—Dositeo Morales Domínguez, soldado del Parque de Artillería de Melilla.

612 Comandancia.—Joaquín Morán González, soldado del Aerodromo Militar de León.

232 Comandancia.—Antonio Moreno Molina, soldado de la Base Aérea de Jerez de la Frontera.

141 Comandancia.—Carmelo Moreno Buitrago, cabo primero de la Agrupación de Sanidad Militar núm. 1.

221 Comandancia.—Fermín Moreno Ledo, soldado del C. M. R. del Regimiento de Artillería de Campaña número 42.

232 Comandancia.—Francisco Moreno Torres, sargento de complemento de la Agrupación Mixta de Encuadramiento núm. 9.

241 Comandancia.—José Moreno Jiménez, soldado del C. M. R. del Regimiento de Infantería Córdoba número 10.

261 Comandancia.—Juan Moreno Román, marino de segunda de la Zona Marítima del Estrecho.

222 Comandancia.—Juan Moreno, Varea, soldado del C. M. R. del Regimiento de Infantería Ordenes Militares número 37.

221 Comandancia.—Marcial Mota Díaz, cabo del C. M. R. de la Agrupación Mixta de Encuadramiento número 2.

612 Comandancia.—Francisco Moure Pérez, paisano.

322 Comandancia.—Julio Mozo Gómez, soldado del Grupo Logístico número 32 (Cartagena).

231 Comandancia.—Alfonso Muñoz Rueda, soldado del Regimiento de Artillería de Campaña núm. 42.

251 Comandancia.—Antonio Muñoz González, paisano.

142 Comandancia.—Basilio Muñoz Rodríguez, paisano.

241 Comandancia.—Victoriano Muñoz Navarro, soldado del C. M. R. del

Regimiento de Infantería Córdoba número 10.

232 Comandancia.—Francisco Muñoz Vilchez, soldado del Regimiento de Infantería Córdoba núm. 10.

261 Comandancia.—Francisco Muñoz Richarte, soldado de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 22.

232 Comandancia.—Gaspar Muñoz Ramírez, soldado del Regimiento de Infantería Córdoba núm. 10.

262 Comandancia.—José Muñoz Robles, soldado de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 92.

251 Comandancia.—Juan Muñoz Zambrana, cabo de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 92.

251 Comandancia.—Manuel Muñoz Moreno, cabo del C. M. R. del Regimiento de Infantería Aragón núm. 17.

231 Comandancia.—Hépolito Murillo Romero, soldado de la Compañía Regional de Autos (Sevilla).

322 Comandancia.—Pedro Navalón Picazo, soldado del Regimiento Mixto de Infantería Vizcaya núm. 21.

621 Comandancia.—Francisco Navarro Alba, soldado del C. M. R. de la Agrupación Mixta de Encuadramiento número 7.

242 Comandancia.—Francisco Navarro Valero, soldado de la Unidad de Depósito e Instrucción de la Brigada Paracaidista del Ejército de Tierra (Murcia).

242 Comandancia.—Joaquín Navarro Giménez, marino de la Zona Marítima del Estrecho.

261 Comandancia.—Manuel Navarro Fernández Conde, paisano.

221 Comandancia.—Rafael Navarro García, cabo del C. M. R. del Batallón Mixto de Ingenieros XXI.

231 Comandancia.—Manuel Nadal Madrid, paisano.

231 Comandancia.—Antonio Naranjo Galán, soldado del Regimiento de Artillería de Campaña núm. 42.

222 Comandancia.—Benito Nicio Fagnaga, soldado del C. M. R. del Regimiento de Infantería Ordenes Militares núm. 37.

321 Comandancia.—Juan Nicolás Manzanera, cabo de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 35.

321 Comandancia.—Diego Nieto Rodríguez, marino de la Comandancia Militar de Marina de Cartagena.

622 Comandancia.—José Nieto Carrascal, cabo primero del C. M. R. del Regimiento de Infantería D. C. C. Toledo núm. 35.

231 Comandancia.—Manuel Nieto Medina, cabo primero del Centro de Instrucción de Reclutas núm. 4.

241 Comandancia.—Manuel Núñez Palma, soldado del C. M. R. del Regimiento de Artillería núm. 16.

241 Comandancia.—José de la O Paloma, marino del C. M. R. del Departamento Marítimo de Cádiz.

142 Comandancia.—Rafael Ocaña Ruiz, paisano.

622 Comandancia.—José Ojea Fernández, soldado de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 83.

113 Comandancia.—Marcos Olivares Torrijos, soldado del C. M. R. del Parque Central de Artillería de Granada.

321 Comandancia.—José Olmedo Llo-

rente, soldado de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 35.

322 Comandancia.—Juan Oñate Pícaro, soldado del Regimiento de Artillería núm. 18.

231 Comandancia.—Rafael Oñoro Jurado, sargento de complemento del Regimiento de Infantería Granada número 34.

321 Comandancia.—Antonio Orcaja de Alcaraz, soldado de la 2.ª Región Aérea. Sevilla.

622 Comandancia.—Jesús Orduña Novo, soldado del C. M. R. del Regimiento de Infantería D. C. C. Toledo número 35.

142 Comandancia.—Eduardo Ormeño Hervás, soldado de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 14.

113 Comandancia.—Bonifacio Ortega Mena, cabo de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 15.

231 Comandancia.—José Ortega Carrión, soldado del Regimiento de Infantería Jaén núm. 25.

322 Comandancia.—Juan Ortega García, soldado de la Base Aérea de Los Llanos (Albacete).

222 Comandancia.—Juan Ortega González, soldado del C. M. R. del Regimiento de Artillería de Campaña número 13.

231 Comandancia.—Juan Ortega Rodríguez, cabo primero del Regimiento de Infantería Córdoba núm. 10.

241 Comandancia.—Rafael Ortega Calvo, cabo del C. M. R. del Regimiento de Infantería Córdoba núm. 10.

232 Comandancia.—Carlos Ortiz Gamez, soldado de la Agrupación Mixta de Encuadramiento núm. 9.

142 Comandancia.—Carlos Ortiz Ruiz, cabo interino de la Base Aérea de Getafe.

222 Comandancia.—José de la Osa Moreno, soldado del C. M. R. del Regimiento de Artillería de Campaña número 13.

231 Comandancia.—José Osorio Orozco, soldado del Regimiento de Infantería Argel núm. 27.

142 Comandancia.—Carlos Osorio Rodríguez, paisano.

231 Comandancia.—Rafael Osuna Soto, cabo primero del Regimiento de Infantería Argel núm. 27.

612 Comandancia.—Arsenio Oulego Rodríguez, soldado del Regimiento de Infantería Covadonga núm. 5.

251 Comandancia.—José de Pablo Hernández, soldado del C. M. R. del Regimiento Mixto de Artillería número 5.

262 Comandancia.—Antonio Pavón García Piñas, cabo primero del Centro de Movilización y Reserva del Regimiento Mixto de Artillería número 2.

231 Comandancia.—Francisco Pavón López, soldado del Regimiento de Infantería Independiente Lepanto número 2.

612 Comandancia.—Gonzalo Paeos Blanco, soldado del Regimiento de Infantería San Quintín núm. 32.

232 Comandancia.—Francisco Padilla del Peral, soldado del Parque de Artillería de Granada.

231 Comandancia.—José Páez Muñoz, paisano.

241 Comandancia.—José Palma He-

rrera, soldado del C. M. R. del Regimiento de Artillería núm. 16.

141 Comandancia.—Pedro Palomo Vicente, soldado del C. M. R. de la Jefatura de Autos de la 1.ª Región Militar.

621 Comandancia.—Eduardo Palla Alonso, soldado del Grupo de Escuelas de la Base Aérea de Matarán.

251 Comandancia.—José Paniza Bacas, paisano.

262 Comandancia.—Manuel Pantojo Castillo, cabo del C. M. R. del Regimiento Mixto de Artillería núm. 5.

321 Comandancia.—Juan Parra Ortega, cabo primero de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 35.

251 Comandancia.—Leonardo Parras Cabello, soldado del Ala de Bombardeo Ligero núm. 27.

621 Comandancia.—Antonio Pascua Pascual, soldado del C. M. R. del Regimiento de Zapadores para Cuerpo de Ejército (Salamanca).

231 Comandancia.—Francisco Patiño García, cabo del C. R. I. M. núm. 3 de la Región Aérea (El Coper).

232 Comandancia.—Pedro Pareja Zamora, soldado del Regimiento de Infantería Córdoba núm. 10.

622 Comandancia.—Alfonso Pedrón Antón, soldado del C. M. R. de la Agrupación Mixta de Encuadramiento número 7.

241 Comandancia.—Antonio Peinado Bonilla, soldado del C. M. R. del Departamento Marítimo de Cádiz.

251 Comandancia.—Salvador Peláez Luque, paisano.

231 Comandancia.—José Peña López, cabo del Regimiento de Infantería Granada núm. 34.

221 Comandancia.—Tomas Peña Hernández, soldado de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 23.

232 Comandancia.—Antonio Peñañel Cruz, cabo primero del Regimiento de Infantería Córdoba núm. 10.

142 Comandancia.—Andrés Peralta Fernández, soldado de la Agrupación Mixta de Encuadramiento núm. 1.

242 Comandancia.—Andrés Pérez Ortega, soldado de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 93.

231 Comandancia.—Antonio Pérez Luque, soldado del Regimiento de Infantería Argel núm. 27.

322 Comandancia.—Antonio Pérez Martínez Collado, cabo del Grupo de Fuerzas Regulares de Infantería Melilla núm. 3.

142 Comandancia.—Antonio Pérez Medina, soldado de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 14.

241 Comandancia.—Antonio Pérez Rodríguez Ortiz, soldado del Centro de Movilización y Reserva del Regimiento de Artillería núm. 16.

622 Comandancia.—Esteban Pérez Peña, cabo de complemento del Centro de Movilización y Reserva del Regimiento de Infantería D. C. C. Toledo núm. 35.

262 Comandancia.—Francisco Pérez Cano, soldado de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 22.

251 Comandancia.—Francisco Pérez Ríos, soldado de la Base Aérea de Málaga.

142 Comandancia.—José Pérez Vázquez García, paisano.

321 Comandancia.—José Pérez Miralles, paisano.

241 Comandancia.—José Pérez Rodríguez Bermúdez, soldado del Centro de Movilización y Reserva del Grupo Regional de Automovilismo número 9.

242 Comandancia.—Julio Pérez García Roca, cabo primero del Grupo Regional de Intendencia núm. 9.

621 Comandancia.—Manuel Pérez Sánchez, soldado del C. M. R. de la Agrupación de Sanidad Militar número 7.

612 Comandancia.—Miguel Pérez Pérez, cabo legionario del Tercio Don Juan de Austria. Sahara.

312 Comandancia.—Pilar Pérez López, soldado de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 33.

621 Comandancia.—Simón Pérez Campo, soldado del C. M. R. del Regimiento de Zapadores para Cuerpo de Ejército (Salamanca).

113 Comandancia.—Ramón Pernia Arribas, paisano.

251 Comandancia.—Francisco Pinazo Luque, cabo de la Base Aérea de Málaga.

251 Comandancia.—Francisco Pino Villodres, soldado del Departamento Marítimo de Cádiz.

231 Comandancia.—Francisco del Pino Porras, paisano.

141 Comandancia.—José Pino Arriero, soldado del C. M. R. del Regimiento de Infantería Inmemorial núm. 1.

632 Comandancia.—Antonio Pinto González, soldado de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 83.

621 Comandancia.—Isidro Piriz González, soldado del C. M. R. del Batallón Mixto de la Brigada de Caballería Jarama (Salamanca).

612 Comandancia.—Constantino Pisabarro Cabañeros, cabo del Aerodromo Militar de León.

222 Comandancia.—Manuel Pizarro Marcos, soldado del C. M. R. del Regimiento de Infantería Ordenes Militares núm. 37.

221 Comandancia.—Pedro Pizarro Anguiano, soldado del C. M. R. de la Agrupación Mixta de Encuadramiento número 2.

242 Comandancia.—Rafael Poyatos Fernández, cabo de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 93.

622 Comandancia.—Juan Pomeña Vega, soldado de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 72.

142 Comandancia.—Diego Ponce Vozmediano, soldado de la Zona de Reclutamiento y Movilización número 14.

261 Comandancia.—José Porras Gumbier, marinero de segunda de la Zona Marítima del Estrecho.

222 Comandancia.—Manuel Porras Nuevo, soldado del C. M. R. del Regimiento de Artillería núm. 71.

231 Comandancia.—Antonio Prados Fernández, soldado del Regimiento de Infantería Córdoba núm. 10.

622 Comandancia.—Francisco Prieto Santana, soldado del C. M. R. del Regimiento de Zapadores para Cuerpo de Ejército.

632 Comandancia.—José Prieto Queija, soldado de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 83.

242 Comandancia. — José Principal Hermoso, marinero de la Zona Marítima del Estrecho.

232 Comandancia. — Alvaro Puerma Rodríguez, paisano.

241 Comandancia. — Miguel Puerta Romero, soldado del C. R. I. M. número 2 de la 2.ª Región Aérea.

261 Comandancia. — Antonio Puyana Gasca, cabo primero de la Zona de Reclutamiento y Movilización número 22.

262 Comandancia. — Miguel Quintanilla Arroyo, paisano.

221 Comandancia. — Manuel Raja Vallejo, paisano.

232 Comandancia. — Francisco Raya Gómez, soldado del Regimiento de Infantería Córdoba núm. 10.

231 Comandancia. — Rafael Raya Salazar, soldado de la Agrupación Mixta de Encuadramiento núm. 2.

222 Comandancia. — Eulalio Ramajo Campa, soldado del C. M. R. del Regimiento de Artillería núm. 71.

242 Comandancia. — José Ramallo López, paisano.

221 Comandancia. — Valentín Ramírez Benítez, cabo del C. M. R. de la Agrupación Mixta de Encuadramiento núm. 2.

261 Comandancia. — Francisco Ramírez Moreno, soldado de la Zona de Reclutamiento y Movilización número 22.

261 Comandancia. — Manuel Ramírez Molero, soldado de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 22.

621 Comandancia. — Francisco Ramos Sánchez, cabo del Grupo de la Escuela de la Base Aérea de Matacán.

231 Comandancia. — José Ramos Ramos, cabo primero del C. I. R. número 4 Cerro Muriano.

141 Comandancia. — Rafael Ramos Camuñas, soldado del C. R. I. M. número 1 del Ejército del Aire.

312 Comandancia. — Luis Rastoll Manzanares, soldado de la Zona de Reclutamiento y Movilización número 33.

612 Comandancia. — Antolín Redondo Muñoz, soldado del Regimiento de Artillería Lanzacohetes de Astorga.

612 Comandancia. — Jesús Reguera Santamarta, cabo del Regimiento de Artillería Lanzacohetes de Astorga.

622 Comandancia. — Faustino Rey Peña, soldado del C. M. R. de la Agrupación Mixta de Encuadramiento número 7.

262 Comandancia. — Antonio Reyes Moreno, cabo de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 22.

261 Comandancia. — Francisco Reyes Sallago, marinero de la Zona Marítima del Estrecho.

141 Comandancia. — José de los Reyes Esteban, soldado del C. M. R. del Regimiento de Artillería núm. 13.

262 Comandancia. — Juan Reyes Mena, soldado de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 22.

261 Comandancia. — Diego Rendón Nieto, paisano.

321 Comandancia. — Antonio Requena Fernández, soldado de la Zona de Reclutamiento y Movilización número 35.

312 Comandancia. — José Requena Ro-

sell, cabo de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 33.

253 Comandancia. — Juan Rivas Moreno, cabo del C. M. R. de la Sección de Movilización del Gobierno Militar de Ceuta.

261 Comandancia. — Ramón Rivera Castilla, soldado de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 22.

142 Comandancia. — Santiago Rivera Jordán, paisano.

612 Comandancia. — Diego Riesco García, soldado del Regimiento de Artillería núm. 26.

262 Comandancia. — Luis Ríos Dondel, paisano.

261 Comandancia. — Rafael Riscart Vega, marinero de la Zona Marítima del Estrecho.

231 Comandancia. — Francisco Rovi Conti, soldado del Regimiento de Infantería Granada núm. 34.

261 Comandancia. — Francisco Robles Tejero, soldado de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 22.

232 Comandancia. — Juan Robles Muñoz, paisano.

251 Comandancia. — Miguel Robles Robles, soldado del C. M. R. de la Agrupación de Intendencia núm. 9.

142 Comandancia. — Manuel Rodado González, cabo primero del Regimiento de Autos de la 1.ª Región Militar.

612 Comandancia. — Avelino Rodríguez Álvarez, soldado de la Zona de Reclutamiento y Movilización número 76.

261 Comandancia. — Antonio Rodríguez Vega Beato, soldado de la Zona de Reclutamiento y Movilización número 22.

221 Comandancia. — Wenceslao Rodríguez Agudo, soldado de la Mayoría de la Base Aérea de Badajoz.

622 Comandancia. — Vicente Rodríguez Guerra, soldado del C. M. R. de la Agrupación Mixta de Encuadramiento núm. 7.

632 Comandancia. — Bienvenido Rodríguez Pérez, cabo de la Zona de Reclutamiento y Movilización número 83.

612 Comandancia. — Carlos Rodríguez Álvarez, paisano.

261 Comandancia. — David Rodríguez Collante, cabo de la Zona Marítima del Estrecho.

222 Comandancia. — Esteban Rodríguez Cueco, cabo del C. M. R. del Regimiento de Infantería Flandes número 30.

222 Comandancia. — Eugenio Rodríguez Sánchez Aparicio, soldado del C. M. R. del Regimiento de Transmisiones (El Pardo).

632 Comandancia. — Félix Rodríguez Alonso, soldado de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 83.

221 Comandancia. — Francisco Rodríguez Domínguez Muñoz, cabo primero del C. M. R. del Regimiento de Infantería Argel núm. 27.

242 Comandancia. — Francisco Rodríguez Herrero, soldado de la Zona de Reclutamiento y Movilización número 41.

241 Comandancia. — Francisco Rodríguez Jiménez Fernández, soldado del C. M. R. de la Agrupación Mixta de Encuadramiento núm. 9.

622 Comandancia. — Francisco Rodrí-

guez Santos, cabo del C. M. R. del Regimiento de Infantería D. C. C. Toledo núm. 35.

621 Comandancia. — Jesús Rodríguez Martín García, soldado del Grupo de Escuela de la Base Aérea de Matacán.

253 Comandancia. — Joaquín Rodríguez León, soldado del C. M. R. de la Sección de Movilización del Gobierno Militar de Ceuta.

261 Comandancia. — José Rodríguez Arráez, marinero de la Zona Marítima del Estrecho.

221 Comandancia. — José Rodríguez de la Rubia Blanca, soldado del Centro de Movilización y Reserva del Regimiento de Infantería Argel número 27.

241 Comandancia. — José Rodríguez Noguerol, soldado del C. M. R. del Grupo Regional de Intendencia número 9.

253 Comandancia. — José Rodríguez Peral, soldado del C. M. R. de la Sección de Movilización del Gobierno Militar de Ceuta.

241 Comandancia. — Juan Rodríguez Vargas, soldado del C. M. R. del Regimiento de Artillería núm. 16.

621 Comandancia. — Juan Rodríguez Rodríguez Díaz, soldado del C. M. R. del Regimiento de Zapadores para Cuerpo de Ejército (Salamanca).

241 Comandancia. — Juan Rodríguez Torres Rodríguez, paisano.

612 Comandancia. — Julián Rodríguez Álvarez, soldado del Regimiento de Infantería núm. 52.

632 Comandancia. — Manuel Rodríguez Pérez Araujo, soldado de la Zona de Reclutamiento y Movilización número 83.

632 Comandancia. — Manuel Rodríguez Seoane, soldado de la Zona de Reclutamiento y Movilización número 83.

621 Comandancia. — Miguel Rodríguez Martín González, soldado del C. M. R. del Regimiento de Zapadores para Cuerpo de Ejército (Salamanca).

232 Comandancia. — Nicomedes Rodríguez Morcillo, soldado del Regimiento de Infantería Córdoba número 10.

232 Comandancia. — Pedro Rodríguez Bonoso, soldado de la Agrupación de Sanidad Militar núm. 9.

312 Comandancia. — Pedro Rodríguez López, soldado de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 33.

231 Comandancia. — Ricardo Rodríguez Hidalgo, soldado del Parque y Talleres de Automovilismo (Córdoba).

231 Comandancia. — Juan Rogel Pérez, paisano.

231 Comandancia. — Antonio Rojas Salmoral, soldado del Regimiento de Artillería de Campaña núm. 42.

262 Comandancia. — Diego Rojas Ríos, soldado de Infantería de Marina del C. M. R. del Departamento Marítimo de Cádiz.

262 Comandancia. — José Rojas Rubio, cabo del C. M. R. del Departamento Marítimo de Cádiz.

612 Comandancia. — Isidoro Rojo Fernández, soldado de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 76.

242 Comandancia. — Juan Rojo Molina, cabo de segunda de la Zona Marítima del Estrecho.

253 Comandancia.—Luis Rojo Prada, soldado del C. M. R. de la Sección de Movilización del Gobierno Militar de Ceuta.

241 Comandancia.—Manuel Roldán Padial, paisano.

632 Comandancia.—Isidro Romasanta Rúa, soldado de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 83.

241 Comandancia.—Enrique Romero Guerrero, cabo del C. M. R. del Grupo Regional de Automovilismo número 9.

321 Comandancia.—Juan Romero Balsalobre, soldado de la 2.ª Región Aérea de Sevilla.

251 Comandancia.—Lorenzo Romero Bravo, soldado del C. M. R. del Regimiento de Artillería de Campaña número 16.

231 Comandancia.—Lucas Romero Avilés, soldado del Regimiento de Infantería Argel núm. 27.

231 Comandancia.—Rafael Romero Jiménez, soldado de la Escuela de Automovilismo (Villaverde Alto).

222 Comandancia.—Pablo Roncero Marcos, soldado del C. M. R. de la Agrupación Mixta de Encuadramiento núm. 1.

253 Comandancia.—José Rosado del Moral, soldado del C. M. R. de la Sección de Movilización del Gobierno Militar de Ceuta.

261 Comandancia.—Manuel Rosado Quiñones, soldado de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 22.

253 Comandancia.—José de la Rubia Castillo, soldado del C. M. R. de la Sección de Movilización del Gobierno Militar de Ceuta.

222 Comandancia.—Anatolio Rubio Martín, soldado del C. M. R. del Regimiento de Infantería Ordenes Militares núm. 37.

241 Comandancia.—Antonio Rubio Ocaña, soldado del C. M. R. de la 2.ª Región Aérea.

221 Comandancia.—Manuel Rubio Sánchez, soldado del Grupo de Artillería de Campaña A. T. P. XXI (Mérida).

142 Comandancia.—Segundo Rubio Maza, soldado del Regimiento de Artillería de Campaña núm. 16.

232 Comandancia.—Francisco Rueda Chacón, cabo del Grupo de Sanidad Militar núm. 9.

231 Comandancia.—Francisco Rueda Mora, soldado de la Brigada Paracaidista.

251 Comandancia.—José Rueda Martín, paisano.

232 Comandancia.—Andrés Ruf Ruf, soldado de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 94.

142 Comandancia.—Anastasio Ruiz Anguita, soldado del Grupo Central de Automovilismo del Ejército del Aire.

262 Comandancia.—Antonio Ruiz Ruiz Barros, paisano.

322 Comandancia.—Valentín Ruiz Fernández, soldado del Regimiento de Infantería Motorizable Mallorca número 13.

251 Comandancia.—Cristóbal Ruiz Rojas, soldado del C. M. R. del Regimiento de Infantería Aragón número 17.

231 Comandancia.—Feliciano Ruiz

Mondéjar, cabo del Centro de Instrucción de Reclutas núm. 5.

231 Comandancia.—Juan Ruiz González, soldado del Regimiento de Infantería Independiente Lepanto número 2.

262 Comandancia.—Juan Ruiz Melgar, artillero de segunda de la Zona de Reclutamiento y Movilización número 22.

242 Comandancia.—Salvador Ruiz García, marinero de la Zona Marítima del Estrecho.

241 Comandancia.—Santiago Ruiz Romera, soldado del C. M. R. del Regimiento de Infantería Córdoba número 10.

221 Comandancia.—Francisco Sáez Agudo, soldado de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 23.

621 Comandancia.—Verísimo Salvador Jiménez, soldado del C. M. R. del Regimiento de Zapadores para Cuerpo de Ejército (Salamanca).

612 Comandancia.—José Salgado Aguado, cabo de la Escuela de Aplicación y Tiro (Madrid).

141 Comandancia.—Andrés Sánchez-Puebla Mérida, soldado de la Plana Mayor Reducida del Regimiento de Infantería León núm. 38.

261 Comandancia.—Antonio Sánchez Lobatón, marinero de segunda de la Zona Marítima del Estrecho.

231 Comandancia.—Antonio Sánchez Montes, paisano.

232 Comandancia.—Antonio Sánchez Pareja, soldado de la Unidad de Autos de la 9.ª Región Militar (Granada).

621 Comandancia.—Ascensión Sánchez Martín, soldado del C. M. R. de la Agrupación Mixta de Encuadramiento núm. 7.

241 Comandancia.—Emilio Sánchez Sánchez Navarro, soldado del C. M. R. de la Agrupación Mixta de Encuadramiento núm. 1.

232 Comandancia.—Fernando Sánchez Campayo, soldado de la Zona de Reclutamiento y Movilización número 94.

231 Comandancia.—Francisco Sánchez Rodríguez Sánchez Pérez, paisano.

242 Comandancia.—Francisco Sánchez Sánchez Martínez, cabo segundo de la 2.ª Región Aérea.

321 Comandancia.—Gabriel Sánchez Gea, soldado de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 35.

621 Comandancia.—Gregorio Sánchez Lorenzo, soldado del C. M. R. del Regimiento Mixto de Ingenieros del Sahara (El Aaiún).

612 Comandancia.—Ignacio Sánchez González Suárez, soldado de la Zona de Reclutamiento y Movilización número 76.

621 Comandancia.—Isidro Sánchez González, soldado del C. M. R. del Grupo Logístico de la Brigada de Caballería Jarama (Valladolid).

221 Comandancia.—Jesús Sánchez Cerezo, cabo del C. M. R. del Regimiento de Infantería Argel núm. 27.

261 Comandancia.—José Sánchez Carretero, soldado de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 22.

621 Comandancia.—José Sánchez Hernández, soldado del Grupo de Es-

cuela de la Base Aérea de Maticán.

321 Comandancia.—José Sánchez Martínez Pacheco, paisano.

312 Comandancia.—José Sánchez Rodríguez Arres, soldado de la Zona de Reclutamiento y Movilización número 33.

232 Comandancia.—Juan Sánchez Sánchez Ocaña, cabo primero del Regimiento de Infantería Córdoba número 10.

322 Comandancia.—Julián Sánchez Sánchez Núñez, cabo primero del C. M. R. I. M. núm. 2 de la 2.ª Región Aérea.

241 Comandancia.—Laureano Sánchez Fernández, cabo primero del C. M. R. del Regimiento de Infantería Córdoba núm. 10.

231 Comandancia.—Lorenzo Sánchez Arjona, soldado del Regimiento de Infantería Argel núm. 27.

312 Comandancia.—Lorenzo Sánchez Merlos, marinero de la Comandancia Militar de Marina (Almería).

113 Comandancia.—Luis Sánchez Jiménez, cabo de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 15.

231 Comandancia.—Manuel Sánchez Cárdenas, soldado del Centro de Instrucción de Reclutas núm. 5.

251 Comandancia.—Manuel Sánchez García Ariza, soldado de la Zona de Reclutamiento y Movilización número 92.

262 Comandancia.—Manuel Sánchez López Serrano, marinero del C. M. R. del Departamento Marítimo de Cádiz.

261 Comandancia.—Manuel Sánchez Nieto López, cabo primero de la Zona de Reclutamiento y Movilización número 22.

232 Comandancia.—Manuel Sánchez Segura Amador, soldado del Regimiento de Infantería Córdoba número 10.

252 Comandancia.—Miguel Sánchez de San Isidoro, cabo de la Sección de Movilización de Melilla.

612 Comandancia.—Secundino Sánchez García, cabo de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 76.

612 Comandancia.—Sergio Sánchez Franco, cabo de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 76.

622 Comandancia.—Heliodoro San Raimundo Fernández, soldado del C. M. R. del Regimiento de Infantería Defensa Contra Carros Toledo número 35.

251 Comandancia.—Miguel Santaella Carretero, paisano.

612 Comandancia.—Vicente Santos Fernández, soldado del Regimiento de Artillería Lanzacohetes de Astorga.

231 Comandancia.—Diego Santos Perea, cabo de la Agrupación de Intendencia núm. 2.

221 Comandancia.—José Santos Gómez Aspano, cabo del C. M. R. del Regimiento de Infantería Argel número 27.

261 Comandancia.—Manuel de los Santos García de Quirós, soldado de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 22.

321 Comandancia.—Antonio Saura Pérez, paisano.

252 Comandancia.—Antonio Sebastián González, paisano.

221 Comandancia.—Eugenio Sevilla Pastelero, soldado del C. M. R. del Regimiento de Artillería Antiaérea número 73.

312 Comandancia.—Antonio Segovia Hernández, soldado de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 33.

311 Comandancia.—Teófilo Segovia Mená, soldado de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 31.

242 Comandancia.—José Segura Borja, soldado de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 93.

262 Comandancia.—Pedro Sena Bravo, marinero de primera del C. M. R. del Departamento Marítimo de Cádiz.

252 Comandancia.—Antonio Serón Jiménez, soldado de la Unidad y Parque de Automovilismo de Melilla.

222 Comandancia.—Antonio Serrano Sánchez, soldado de la Plana Mayor Reducida del Regimiento de Infantería León núm. 38.

222 Comandancia.—Dionisio Serrano Chamorro, soldado del C. M. R. del Regimiento de Infantería Ordenes Militares núm. 37.

231 Comandancia.—Gregorio Serrano Gutiérrez, soldado del Regimiento de Infantería Independiente Lepanto número 2.

231 Comandancia.—Manuel Serrano Sánchez Ecija, cabo primero del Regimiento de Artillería Antiaérea número 73.

252 Comandancia.—Rogelio Serrano Carvajal, marinero del C. M. R. del Departamento Marítimo de Cádiz.

621 Comandancia.—Angel Sierra Sandoval, soldado del C. M. R. del Regimiento de Infantería La Victoria número 28.

253 Comandancia.—Antonio Sierra Andrades, soldado del C. M. R. de la Sección de Movilización del Gobierno Militar de Ceuta.

621 Comandancia.—Antonio Sierra Torres, cabo del C. M. R. del Regimiento Ligero Acorazado de Caballería Santiago núm. 1.

221 Comandancia.—Fernando Silva Lozano Benavides, soldado del CRIM número 1 (El Pinar).

221 Comandancia.—Antonio Siliceo Suárez, soldado del C. M. R. del Parque y Maestranza de Artillería de Sevilla.

221 Comandancia.—Pedro Simoes Calvo, soldado de la Agrupación de Sanidad Militar núm. 2.

242 Comandancia.—Gregorio Sola Fernández, marinero de la Zona Marítima del Estrecho.

242 Comandancia.—Juan Sola González, soldado de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 93.

221 Comandancia.—Emilio Solano Martínez, paisano.

312 Comandancia.—Francisco Soler Quiles, cabo de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 33.

113 Comandancia.—José Soriano Mena, soldado de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 15.

612 Comandancia.—Matías Sutil Trigo, soldado del Centro de Instrucción de Reclutas núm. 12.

612 Comandancia.—Ignacio Taibo Martínez, cabo primero del Regimiento de Caballería Almansa núm. 5.

321 Comandancia.—Juan Talavera Martínez, marinero de la Comandancia Militar de Marina de Cartagena.

222 Comandancia.—Francisco Tato Rivero, soldado de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 17.

321 Comandancia.—Manuel Tevan Arroz, cabo de la Zona de Reclutamiento y Movilización de Murcia.

241 Comandancia.—Antonio Tenorio Guerrero, soldado del C. M. R. del Regimiento de Infantería Córdoba número 10.

622 Comandancia.—José Terrón Belver, cabo de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 72.

632 Comandancia.—Javier Tesouro González, soldado de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 83.

312 Comandancia.—Jerónimo Tomé Pedrera, paisano.

142 Comandancia.—Fermín del Toro Chacón, paisano.

321 Comandancia.—Tomás Tortosa Martínez, soldado de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 35.

231 Comandancia.—Antonio Torralbo Moral, soldado del Regimiento de Infantería Granada núm. 34.

241 Comandancia.—Adolfo Torres Romero, marinero del C. M. R. del Departamento Marítimo de Cádiz.

321 Comandancia.—Francisco Torres Torres Díaz, marinero de segunda de la Comandancia Militar de Marina de Cartagena.

231 Comandancia.—José Torres Díaz García, paisano.

232 Comandancia.—José Torres Pariente, paisano.

241 Comandancia.—José Torres Romero, marinero del C. M. R. del Departamento Marítimo de Cádiz.

242 Comandancia.—José Torres Torres, cabo de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 93.

222 Comandancia.—Luis de la Torre Gentil, paisano.

322 Comandancia.—Miguel Torres Mora, cabo primero de la Escuela de Transmisiones del Ejército del Aire de Cuatro Vientos.

231 Comandancia.—Pedro Torrero León, soldado del Regimiento de Artillería núm. 42.

221 Comandancia.—Narciso Torrescusa González, soldado del C. M. R. del Regimiento de Infantería Granada núm. 34 (Huelva).

253 Comandancia.—José Traverso Pedraza, soldado del C. M. R. de la Sección de Movilización del Gobierno Militar de Ceuta.

262 Comandancia.—Antonio Triviño Pelayo, soldado de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 22.

231 Comandancia.—Fernando Triviño Rosero, soldado del Regimiento de Infantería Granada núm. 34.

231 Comandancia.—Fabián Triguero Jiménez, cabo primero del Regimiento de Infantería Córdoba núm. 10.

232 Comandancia.—Manuel Trillo Marín, soldado de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 94.

113 Comandancia.—Maximino Huete Mejía, soldado de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 15.

252 Comandancia.—Ramón Hurtado Salas, cabo de la Sección de Movilización de Melilla.

242 Comandancia.—José Urrutia Aguilera, paisano.

322 Comandancia.—Antonio Zalve Sánchez, paisano.

241 Comandancia.—José Zamora Cano, soldado del C. R. I. M. núm. 2 de la 2.ª Región Aérea.

251 Comandancia.—Antonio Zamudio Cueto, paisano.

262 Comandancia.—Juan Zapata Camilleri, marinero de primera del C. M. R. del Departamento Marítimo de Cádiz.

142 Comandancia.—Telesforo Zornoza Bravo, soldado de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 14. Madrid, 6 de agosto de 1971.

CASTAÑÓN DE MENA



ORDENES DE OTROS MINISTERIOS

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

CORRECCION de errores de la Resolución de la Dirección General de Seguridad por la que se rectificó la de 22 de diciembre de 1970 («Boletín Oficial del Estado» núm. 22), que

disponía el pase a situación de retirada del cabo primero «supernumerario» del Cuerpo de Policía Armada D. Antonio Luis Malpica Pérez.

Advertido error en el texto remitido para su publicación de la mencionada Resolución, inserta en el «Boletín Oficial del Estado» núm. 170, de

fecha 17 de julio de 1971, y DIARIO OFICIAL núm. 160, de 18 del mismo mes, página 304, se rectifica en el sentido de que tanto en el sumario como en el texto, en la referencia al empleo del interesado, donde dice: «Policia», debe decir: «cabo primero».

(Del B. O. del E. n.º 197, de 13-8-71).

SECCION DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES

HOSPITAL MILITAR CENTRAL «GOMEZ-ULLA»

Este establecimiento, necesita ofertas de artículos frescos de compra diaria, para la primera quincena de octubre próximo.

Leche, 7.500 litros; carnes y jamón, 3.790 kilos; pescados, 1.600 kilos; gallinas, 700 unidades, huevos, 2.100 docenas; frutas y hortalizas, 8.940 kilos; patatas, 5.000 kilos; víveres en general, 1.500 kilos; vino, 2.200 litros; hielo, 200 barras, y cerveza, 300 docenas de botellas.

Se admiten ofertas hasta las 10,30 horas del día 7 de septiembre.

Información, teléfono: 228.83 00.
Madrid, 16 de agosto de 1971.

Núm. 408

P. 1—1.

SANATORIO MILITAR «GENERALISIMO». GUADARRAMA (MADRID)

Ofertas para adquirir víveres de difícil conservación, compra diaria, mes de octubre de 1971 (leche fresca de vacas, carnes, aves, huevos, pescados, frutas, verduras, etc.). Se admiten en sobre cerrado y entregados en mano en la Administración de este Sanatorio, hasta las doce horas del día 8 de septiembre próximo.

El Pliego de Bases, así como la relación completa y cantidades de los víveres a adquirir, pueden examinarse en las oficinas del Establecimiento, todos los días laborables, de once a trece horas.

Guadarrama, 16 de agosto de 1971.

Núm. 409

P. 1—1.

JUNTA PRINCIPAL DE COMPRAS

La Junta Principal de Compras, sita en el Paseo de la Reina Cristina nú-

mero 27, Madrid, anuncia la celebración de un concurso urgente, de conformidad con lo dispuesto en la Orden del Ministerio del Ejército de 28 de abril de 1969 (D. O. núm. 97), para la adquisición de prendas, con destino a la Brigada de Paracaidistas, a los precios límites que a continuación se señalan, según expediente, I.S.V. 87/71-119.

Relación de artículos y precio límite

- 1.000 pares de botas de salto, al precio límite de 600 pesetas par.
- 2.000 pares de zapatos, al precio límite de 290 pesetas par.
- 2.000 pares de guantes de salto, al precio límite de 240 pesetas par.
- 3.000 pantalones de deporte, al precio límite de 70 pesetas unidad.
- 4.000 correaes de lona tipo americano, al precio límite de 1.000 pesetas cada corraje.

La fianza que deberán unir a las proposiciones, será del 2 por cien del precio límite establecido para cada artículo, a disposición del Excmo. Sr. General Presidente de la Junta Principal de Compras.

Los pliegos de bases (prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares), se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta Junta, todos los días hábiles desde las nueve a las catorce horas.

Las proposiciones se harán por duplicado y se ajustarán al modelo oficial que figura en la Orden de 18 de noviembre de 1969 (D. O. núm. 264), irán acompañadas de la documentación exigida en tres sobres lacrados y firmados, que se denominarán, número 1 «Referencias» (las que se exigen en la cláusula 6.ª bis del Pliego de Bases), núm. 2 «Documentación General» (en el que se incluirá toda la documentación señalada en la cláusula 9.ª del mismo) y núm. 3 «Proposición económica» que serán presentados simultáneamente en la Secreta-

ría de esta Junta, sita en el domicilio antes mencionado antes de las doce horas del día 31 de agosto de 1971.

El acto de la licitación tendrá lugar en el salón de reuniones de esta Junta a las once horas del día 3 de septiembre de 1971, en cuyo momento se dará a conocer el resultado de la admisión de empresarios que ha de llevarse a cabo por la Mesa de Contratación previamente al acto licitatorio.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorratio entre los adjudicatarios.

Madrid, 16 de agosto de 1971.

Núm. 406

P. 1—1.

MINISTERIO DEL EJERCITO. JUNTA LOCAL DE CONTRATACION DE TOLEDO

Anuncio

El día 9 de septiembre próximo, a las once horas, se reunirá esta Junta en el Salón de Actos de la Zona de Reclutamiento y Movilización número 13, sita en la calle de Marqués de Mendigorría núm. 1, de esta capital, para enajenar por el sistema de Concurso Directo siete lotes (7 lotes), de bidamente valorados por un importe inicial de trescientas catorce mil ciento cincuenta y nueve pesetas con cinco céntimos (314.159,05), constituidos con material sobrante y no utilizable, propiedad de la Fábrica Nacional de Toledo. La relación de material, pliegos de Condiciones y modelo de proposición, se hallan expuestos en la Secretaría de esta Junta, sita en Marqués de Mendigorría núm. 1, donde pueden ser examinados por los interesados. Los gastos de anuncios, serán por cuenta de los adjudicatarios.

Toledo, 16 de agosto de 1971.

Núm. 407

P. 1—1.

Se recuerda lo dispuesto por la Superioridad respecto a la conveniencia de insertar en este DIARIO OFICIAL cuantos anuncios hayan de publicarse por los Organismos, Cuerpos, Centros y Dependencias militares, independientemente de los que figuren en otras revistas oficiales y en la Prensa nacional.

Reglamentos, folletos e impresos oficiales que para su venta se hallan en este SERVICIO DE PUBLICACIONES DEL MINISTERIO DEL EJERCITO

Escalafón de Oficiales Generales

Se halla a la venta en este Servicio de Publicaciones (D. O. y «C. L.»), al precio de 20,00 pesetas ejemplar, más gastos de franqueo, el Escalafón de Oficiales Generales, situación de 1 de julio de 1971.

Madrid, 28 de julio de 1971.

LA DIRECCION